

ACTA No.3

De la Reunión Ordinaria del 21 de Enero del año 2025
Presidido por el **H.C. IVÁN CHERIBÍN**
Presidente Concejo Municipal

En el Concejo Municipal del Distrito de San Miguelito se reunieron en el Salón de Sesiones Feliciano Grajales **DE MANERA PRESENCIAL HOY MARTES 21 DE ENERO DEL AÑO 2025** a las 10:57 de la mañana los Honorables Concejales; H.C. JUAN BARSALLO, H.C. IVÁN CHERIBÍN-PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL, H.C. GUILLERMO GARCÍA, H.C. OSCAR GUTIÉRREZ, H.C. SHEYLA GRAJALES, H.C. RODRIGO ORTEGA, H.C. AMED ROJAS LAMELA-VICEPRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL, H.C. JAVIER VALVERDE, LICDA. IRMA HERNÁNDEZ-ALCALDE MUNICIPAL, LICDO. JULIO VANEGAS-ABOGADO CONSULTOR, INGENIERA ASTRID CHANIS-DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES, LICDO. PORFIRIO LUNA-TESORERO MUNICIPAL.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Buenos días a todos, bienvenidos los invitados y participantes por favor poner sus teléfonos en silencio, siendo las 10:57 iniciamos la Sesión señora Secretaria realice la Verificación del Quórum.

LICDA. LISETH DÍAZ-SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:
Verificación del Quórum. Hay Quórum señor Presidente.

H.C. - IVÁN CHERIBÍN PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias señora Secretaria abriendo un paréntesis en estos saludos protocolares, nos es grato darle la bienvenida a nuestra Diputada de nuestro distrito la Doctora Yarelis Rodríguez, bienvenida y parte de su equipo, gracias por su asistencia, continuemos con el siguiente punto señora Secretaria.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:
Punto No.2 IVOCACIÓN RELIGIOSA.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Agradecemos muy formalmente a nuestro Colega Amed Lamela que nos participe en la Invocación Religiosa, desde sus sentimientos y su espiritualidad, nos ponemos de pie.

H.C. AMED ROJAS LAMELA-CORREGIMIENTO AMELIA DENIS DE ICAZA: INVOCACIÓN RELIGIOSA.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias Colega por sus palabras, señora Secretaria continuamos con el siguiente punto.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:
Punto No.3 LECTURA CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. SESIÓN ORDINARIA No.3 CORRESPONDIENTE A HOY MARTES 21 DE ENERO DE 2025.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum.
2. Invocación Religiosa.
3. Lectura Consideración y Aprobación del Orden del Día.
4. Lectura de la Correspondencia Recibida.
5. Consideración y Aprobación del Acta No.2 del 14 de Enero de 2025.
6. Cortesía de Sala a la Doctora YARELIS RODRÍGUEZ, Diputada de San Miguelito.
7. Cortesía de Sala a al Ingeniero Ambiental GUSTAVO NIÑO y al Licenciado GEIMY VELAZCO del Consorcio Clean Company Gropup.
8. Informe de las Comisiones de Trabajo y la Dirección de Ingeniería Municipal.
9. Lo que Propongan los Honorables Concejales y Funcionarios Municipales.
10. Asuntos Varios.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Gracias, si hay alguna consideración o comentario, modificación o sugerencia en el Orden del Día, por algunos Colegas o Funcionarios, no existiendo consideraciones sometámosla a votación señora Secretaria

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:

Sírvanse levantar la mano quienes aprueban el Orden del Día...

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Para aclaración la votación se dio de manera electrónica.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:

Por el momento cinco (5) votos, faltan dos (2) Honorables. Ha sido aprobado el Orden del Día.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Por cuestión de orden señora Secretaria haga la revisión nuevamente para anuncio de la participación en la Lista de Asistencia de los Colegas que acaban de sumarse.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:

Por cuestión de orden para que conste la Asistencia del Honorable Juan Barsallo, y del Honorable Darío González que se conectaran en pronto momentos Vía Zoom ya que se encuentra con quebrantos de salud.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Gracias señora Secretaria. Siguiendo punto.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:

Punto No.4 LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

Nota No.1

PARA: H.C. IVÁN CHERIBÍN-PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL
DISTRITO DE SAN MIGUELITO

DE: CONSORCIO CLEAN COMPANY GROPUP: GABRIEL QUINTERO V. - Y MELQUIADES DE LEON R.
ASUNTO: Cortesía de Sala.

Nota No.2

PARA: H.C. IVÁN CHERIBÍN-PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL DISTRITO DE SAN MIGUELITO
DE: DENIS CEBALLOS-COORDINADOR DE DDHH/ESTIGMA Y DISCRIMINACIÓN
ASUNTO: Cortesía de Sala.

Nota No.3

PARA: CONCEJO MUNICIPAL DISTRITO DE SAN MIGUELITO
DE: H.C. SHEYLA GRAJALES-PRESIDENTE CONCEJO PROVINCIAL DE PANAMÁ
ASUNTO: Reunión Mensual del Mes de Enero-viernes 31 de Enero de 2025 en la Isla Taboga en el salón Centro Cultural, iniciando a las 10:00 a.m.

Nota No.4

PARA: CONCEJO MUNICIPAL DE SAN MIGUELITO
DE: INGENIERA ASTRID CHANIS-DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO
ASUNTO: Informe Semanal de Ingeniería Municipal No.03-25

Nota No.5

PARA: CONCEJO MUNICIPAL DE SAN MIGUELITO
DE: LICDO. PROFIRIO LUNA-TESORERO MUNICIPAL
ASUNTO: Informe Financiero 21 de enero de 2025.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:
Por cuestión de orden Honorable tenemos la asistencia del Honorable Concejal Oscar Gutiérrez y la Honorable Alcaldesa Irma Hernández. Fin de la Correspondencia Recibida.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias señora Secretaria, bienvenida Alcaldesa, bienvenido Colega Oscar. Siguiendo punto.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:
Punto No.5 CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA No.2 DEL 14 DE ENERO DE 2025.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
En el despacho de cada una de los Concejales, debe reposar Vía Correo el Acta completa de la Sesión anterior, por lo cual sino tienen algún comentario o alguna sugerencia, o algún cambio solicitado para su consideración sea aprobada esta Acta entregada en sus despachos, sométalo a aprobación.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:
Sírvanse en estos momentos realizar el voto electrónico para la aprobación del Acta No.2. Ha sido aprobado.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias señora Secretaria siguiente punto.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:
Punto No. 6 CORTESÍA DE SALA A LA DOCTORA YARELIS RODRÍGUEZ DIPUTADA DE SAN MIGUELITO.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Para nosotros es un privilegio que nos acompañe el día de hoy repito, nuestra Diputada YARELIS RODRÍGUEZ, previo a la conversación que tuvimos a su visita, el objetivo de esta participación es para informarse y estar en contacto directo con todos los Representantes, la Alcaldesa y mantener esa línea de comunicación abierta, para tratar de mejorar todas las condiciones adversas que sufre nuestra población, es importante que le demos la oportunidad a la participación y tener esta comunicación directa, continua con nuestros Diputados, bienvenida Doctora.

DOCTORA YARELIS RODRÍGUEZ - DIPUTADA DE SAN MIGUELITO:

Muchas gracias, bendiciones a todos, muy buenos días señor Presidente Honorable Representante Iván Cheribín, nuestra Alcaldesa Irma Hernández y a cada uno de los Representantes de San Miguelito. Bueno en esta ocasión me dirijo a ustedes porque considero prudente estar presente en este tipo de reuniones, en virtud de que cada uno de los que estamos aquí presentes fuimos electos como Autoridades, para tener la voz y representar a nuestro querido San Miguelito, también estrechar estos lazos, trabajar en armónica colaboración de hecho en la Sesión anterior escuchaba al Honorable Representante García, establecer de que a él le gustaría que desde la Asamblea Nacional se pudieran hacer modificaciones a la Ley Orgánica del MEDUCA, de forma tal que se pudieran gestionar los fondos a través de las Juntas Comunales y de esta forma fuera mucho más fácil las reparaciones, mantenimientos de las instituciones educativas, así como también se aumentaría la empleabilidad, la cual estoy totalmente de acuerdo y creo que los otros compañeros en la Asamblea Nacional que somos siete (7) en total, estaríamos muy de acuerdo en apoyar esta iniciativa, por otro lado también les quiero comunicar que desde el Despacho 214 que nos pertenece aquí a la Honorable Diputada, se encuentra disponible para todos con las puertas abiertas, para cualquier proyecto de ley que quieran trabajar y ver la viabilidad, así como también ser las emisiones de conceptos necesarios para poder tener finalmente una ley que pueda favorecer a nuestra población, estamos haciendo también muchas actividades de las cuales el pasado trabajamos en conjunto, tanto con la Alcaldía como algunos de los Representantes aquí, y este año estamos programando Feria de Salud todos los meses en cada uno de sus corregimientos, por lo que le pido el apoyo tanto del Municipio, como a ustedes que son los Representantes para llevar a buen éxito a parte que también tenemos la colaboración de diferentes instituciones gubernamentales que se están sumando a esta iniciativa, tenemos también Talleres de Educación Vial para los estudiantes, tenemos Temas de Reforestación, tenemos Temas de Asesoría legal, entre otros múltiples programas que vamos a estar sentándonos con cada uno de ustedes para llevarlo a buen recaudo, por otro lado también estoy aquí presente por el tema de la basura y que bueno que el día de hoy, una empresa vaya a presentar sus propuestas debido a que es un problema que nos está consumiendo, es un

problema que hay que buscarles alternativas y que mejor lugar que este donde se encuentran las máximas Autoridades para tomar decisiones, la última Semana Epidemiológica del 24 al 28 de Diciembre, estableció de que hubo un aumento en el caso de dengues, y esto es realmente preocupante en donde hubo una acumulación de cuatro mil doscientos ochenta y seis casos, me uno a las actividades que está haciendo MINSA Regional, me uno a las actividad que cada uno de ustedes está aportando, y creo que si sumamos este esfuerzo podemos lograr esos cambios aquí en San Miguelito, así que en mi despacho a su entera disposición para trabajar armónicamente con cada uno de ustedes, y también con los Diputados que estamos en la Asamblea Nacional, muchas gracias señor Presidente por esta Cortesía de Sala, bien me despido entonces diciéndoles que estaremos aquí si Dios nos los permite cada martes, si no voy a estar yo, va estar nuestro Equipo Legal, pero vamos a estar en constante comunicación con lo que suceda en San Miguelito, muchas gracias.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Gracias Honorable Diputada, gracias por también reconocer el trabajo en equipo que estamos realizando aquí en San Miguelito todas las Autoridades, Alcaldía y Concejales, después que nos quitamos este sombrero de Concejales como Representante en cada uno de nuestros territorios, es importante señalar que hay que precisamente tener ese dialogo, esa comunicación continua para que las operaciones, o el objeto de sus interpelaciones aquí en el Concejo sean de utilidad completa, integral a cada uno de nosotros, y por ende le llevemos esas respuestas a nuestros residentes, por cuestión de orden tiene la palabra el Honorable Concejal Guillermo García.

H.C. GUILLERMO GARCÍA RIVAS -CORREGIMIENTO JOSÉ DOMINGO

ESPINAR: Muchas gracias señor Presidente, muchas gracias a la Honorable Diputada YARELIS RODRÍGUEZ por sus palabras bienvenida, y bienvenido también su Equipo de Trabajo, me place muchísimo que le dé seguimiento a las Sesiones el Concejo Municipal, y que haya advertido efectivamente que acá se discutió o se habló del tema relacionado al Ministerio de Educación, porque es que resulta que la Ley 67 de 1946, que es la Ley Orgánica de la Caja de Caja de Seguro Social de su creación, establecía la obligación que le estaba aportarse el 6% del producto interno bruto a este sector, se está cumpliendo en este momento si, si está cumpliendo en este momento pero todavía queda una deuda pendiente, porque no solamente debemos de hablar de recursos, sino como se utilizan esos recursos, es un secreto a voces que evidentemente los centros educativos todos los años y no es un problema de esta administración, es un problema endémico que venimos viendo nosotros incluso de que estábamos nosotros en los colegios, que no están los colegios a tiempo, que las infraestructuras escolares no son aptas para que efectivamente se dé el proceso, enseñanza, aprendizaje y eso responde a una realidad, y la realidad que responde es que efectivamente no tienen la capacidad humana instalada para poder efectivamente brindar esas reparaciones en tiempo oportuno, razón por la cual nosotros y no fue una idea de Guillermo García, creo que acá se discutió con todos nuestros compañeros, e incluso con la señorita Alcaldesa en el sentido que es importante que comience a dotarse a las Juntas Comunales, a los Gobiernos Locales, no solamente de las

competencias porque de hecho las competencias las tenemos hace rato, cuando nos llaman de las escuelas que el monte esta alto, que la basura no la han limpiado, etc., la competencia la tenemos de hecho aunque no estén plantadas en una ley, pero sí que nos doten de la competencia formalmente, pero también los recursos que acompañen esa competencia, porque resulta que el Ministerio de Educación este año recibe un presupuesto millonario, y que evidentemente o probablemente no van a poder ejecutar en su totalidad, porque no están preparados, entonces tenemos que acá las Juntas Comunales tenemos que “ojo” y lo hacemos con mucho cariño y en el caso mío lo seguiremos haciendo, tenemos que cortarle el monte a las escuelas, tenemos que ayudar en infraestructuras, etc., entonces qué bonito sería que nosotros pudiéramos generar una normativa que nos diese los recursos, y nosotros esos recursos destinarlos claro fiscalizados, con transparencia, etc., destinados para que, para que nosotros contratemos a nuestros vecinos del área que hay Ingenieros que hay albañiles, plomeros, hay electricistas desempleados, y quienes les van a tener más cariño los centros escolares quien son los vecinos, y probablemente tengan a sus hijos a sus parientes, probablemente ellos hayan estado en ese centro educativo, es decir esos son los elementos fundamentales que deben utilizarse para llevar una iniciativa legislativa, para repito tener a futuro y ojala un futuro muy cercano nuestros cercanos educativos aptos el primer día, y no tengamos centros educativos que las dos (2), tres (3), cuatro (4) semanas o hasta uno (1), dos (2) meses no arrancan y los estudiantes tienen que estar dando clases en los centros comerciales, porque simplemente no hay la preparación, no hay la capacidad técnica instalada, entonces la felicito, aplaudo esto, con muchísimo gusto estoy seguro que estamos nosotros aquí en este ente, presto a colaborarle a usted y a los Colegas de la comisión respectiva, a efecto de que comencemos a trabajar en un proyecto tan importante como este, muchas gracias.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias Colega, por cuestión de orden tiene la palabra la Honorable Alcaldesa Irma Hernández colorida.

LICDA. IRMA HERNÁNDEZ - ALCALDE MUNICIPAL:
Gracias Presidente muy buenos días a todos, los invitados que nos acompañan, un gran saludo y un abrazo a nuestros vecinos del Distrito de San Miguelito, y al Equipo de la Alcaldía y del Concejo que como siempre nos atienden con calidad, y estamos al servicio de nuestra gente, Doctora bienvenida a su Concejo, es grato para nosotros recibir aquí a los Diputados del Circuito 8-2 del Distrito de San Miguelito, para que sepan que esto es un espacio también los vecinos puedan escucharnos y es la primera vez que logramos transmitir en vivo el Concejo Municipal, ante todo nuestros vecinos y que también es una oportunidad para que ustedes sean escuchados por nuestras comunidades, y vean también y reconozcan la preocupación que tienen y sobre todo sus incidencias sobre el territorio, usted siempre se ha caracterizado por eso, así que gracias por estar con nosotros, yo sí tendría que añadir y esto es algo por lo que siempre ha peleado alguien que lleva bastante trayectoria aquí que es la Honorable Sheyla, lo que está regulado por nuestra Ley de Descentralización,

no solamente solicitar el traslado de los fondos que son importantes para que nosotros tengamos el recurso necesario, para poder gestionar sino también el traslado de competencias que lo que nos indica la tendencia que tiene la Descentralización a nivel mundial, que es que esas acciones que los ministerios por ser ministerios, porque un solo ente a nivel nacional no puede estar pendiente de todos los rincones del país, ese es el trabajo de los Gobiernos Locales de estar de cerca de nuestras comunidades, ser ese espacio gubernamental donde llega el vecino, donde llega las quejas más rápido, que definitivamente tenemos un mejor rango de actuar más rápido si tuviéramos los recursos pero también esas facultades o esas competencias que necesitamos que nos brinden, entonces tengo entendido que desde el Ministerio de Gobierno ya han estado trabajando en algunos proyectos para reglamentar el traslado de competencias, porque como existe la norma pero nadie te dice okey yo quiero reclamar la competencia de poder tener preparadas las escuelas, los centros educativos el primer día de clases, cuál es el paso uno (1) a quién le mando una nota? a quién le mando un correo? cómo solicito el traslado de competencias? cómo ellos se dan cuenta que como Alcaldía o como Junta Comunal si tenemos la capacidad de responder que nos faltan algunos recursos, y que entonces se realicen esos traslados, y entonces también valdría la pena en un esfuerzo paralelo además de buscar la transformación directamente de la legislación educativa que es bastante complicado, todos los entendemos sobre todo por las situaciones gremialistas con los docentes, y para hacer una Reforma de la Ley Inorgánica de Educación sobre todo este detalle valdría la pena hacer este estudio completo, sobre lo que verdad impactaría el sistema educativo en Panamá, y además de eso paralelamente podríamos ir buscando esta alternativa con una reglamentación clara, para eso también los Diputados nos pueden ayudar muchísimo, sobre como nosotros hacemos esa solicitud del traslado de competencias y de recursos de parte de los ministerios, por ejemplo si nosotros logramos robustecernos, fortalecernos lo suficiente, que podamos pedir el traslado de competencia de recursos del MOP para nosotros encargarnos de nuestras calles, quien se entera más de que hueco se hizo más rápido que el Representante o la Alcaldesa, entonces el ministerio tiene que ver todos los problemas de carretas a nivel nacional si nos delegan, si nos fiscalizan, si nos dan seguimiento nosotros tendríamos esa capacidad de actuar por ellos, y como yo les decía cuando estábamos peleando acerca de los fondos que nos correspondía en la Asamblea Nacional, nosotros tenemos que ser vistos como unos aliados del Gobierno Central, no como una competencia o no como un gasto adicional o una carga adicional, o solamente aislarnos porque tenemos la posibilidad de hacer una recaudación, cuando tenemos un Órgano Central, un Gobierno Central que está bastante fortalecido y que podría ayudar a disminuir la desigualdad distribuyendo mejor sus recursos a través de los Gobiernos Locales, entonces ahí hay otra alternativa con la cual también nos podría ayudar indagar, a investigar para ver qué podemos hacer, lo que está escrito en la norma se convierta en una práctica y se lleve a la realidad, porque hay bastante cambios que podemos hacerle a la norma que usted lo sabe bien, hay bastan normas nuevas que podemos proponer, pero la que ya existen que no se cumplen,

cuando la vamos a llevar a algo tangible que es lo que esperamos no, así que siempre bienvenida y muchas gracias por estar aquí, gracias Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

A usted Alcaldesa. Tiene la palabra el Honorable Concejal Amed Rojas Lamela.

H.C. AMED ROJAS LAMELA-CORREGIMIENTO AMELIA DENIS DE

ICAZA: Gracias Presidente, buen día para todos y todas una Vez más. Bueno no es nada diferente lo que le iba a emitir u opinar lo que dijo el Colega García y la Alcaldesa Hernández, la comunidad demanda mucho porque merece mucho, todos somos testigos e inclusive hemos sido víctimas del abandono, pero es ahora o nunca que podemos mancomunar esfuerzos, me uno al agradecimiento verdad que gusto tenerla aquí, seguro no va hacer solo la visita sino la acciones concretas, bienvenida a la Junta Comunal de Amelia Denis de Icaza, cuando quiera solo me avisa y hacemos el recorrido que usted necesite y que los vecinos necesiten para que más nunca se diga pasamos y o vinimos más, que estemos presente en la comunidad, ustedes sobre todo que tienen una voz más amplia más que la de nosotros, una cercanía más al ejecutivo, que debe resolver y seguramente quiere resolver muchas necesidades de nuestros vecinos, empecemos con este pequeño pero grande distrito como siempre lo digo el mejor, y seguramente en menos de cuatro (4) años lo vamos a poder vivir entre todos, entonces nada gracias por estar aquí, gracias al equipo, bienvenida una vez más al diserto en especial al Corregimiento de Amelia Denis de Icaza, y accione, acciones solamente Diputada para que podamos dar pasos adelante como distrito, gracias Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

A usted Colega. Tiene la palabra la Honorable Concejal Sheyla Grajales.

H.C. SHEYLA GRAJALES-CORREGIMIENTO VICTORIANO LORENZO:

Gracias señor Presidente, buenos días Honorables Concejales, Alcaldesa Irma Hernández, Funcionarios Municipales de la Alcaldía de San Miguelito, Funcionarios del Concejo Municipal, todo el público presente que hoy tenemos la casa llena, importante nuestra Diputada la Doctora Rodríguez de verdad que es muy importante tenerla aquí, y para mi seria fenomenal que estuviera todos los martes acompañándonos, y a nuestros vecinos que están ahorita mismo en la Plataforma Virtual viendo este Concejo Municipal que aquí hablamos de todo, y lo más importante que hablamos de nuestro Distrito de San Miguelito, de todas sus necesidades, de todos sus problemas, pero también cosas buenas, no todo es malo aquí en nuestro distrito, y de verdad que lo que usted acaba de decir es importante, hay que unirse también en la Asamblea Nacional para lograr el objetivo realmente, el día de ayer la Comisión de Asuntos Municipales tuvo una reunión con todos los Gremios ADALPA, AMUPA, y CONARE en la cual fue un conversatorio para la Nueva Modificación de la Ley de Descentralización, hubieron muchos comentarios, estuvo también la Licenciada Roxana por parte de la Autoridad Nacional de Descentralización, en la cual quedaron que iban hacer una mesa ampliada con el Ministerio de la Presidencia, con el MEF, con Contraloría, los Gremios, Participación Ciudadana, la

Autoridad Nacional de Descentralización para que entre todos hagamos un buen modelo de la Ley en la Modificación de Descentralización que es muy importante, ni para uno ni para otro sino es viendo el país, nuestro País Panamá, ni ver el Distrito de San Miguelito como tal o Colón o Taboga o Chepo no, todos unidos, sabemos que los distritos son totalmente diferentes, pero lo importante es que los beneficiados aquí sean nuestras comunidades, nuestro país, entonces es importante también en esa mesa voy a participar, incluyo a todos los otros Honorables también que quieran participar en la mesa porque esto es en conjunto, por parte del Presidente de Asuntos de los Gobiernos de los Asuntos Municipales, comenzamos la mesa la primera semana de Febrero para ver artículo por artículo y tener una buena ley, y de verdad que mi teniéndola a usted aquí es importante, porque aquí nos fortalece a nosotros aquí en el distrito y usted lleva el mensaje ante la Asamblea, y ante nuestros Diputados y todas las necesidades que tenemos aquí en nuestro distrito, y además de eso que usted lleva en el hombro un tema muy importante que es la Caja de Seguro Social, y nosotros como Gobiernos Locales necesitamos saber también cómo va el avance de ese tema que para todos es importante, tanto las Juntas Comunales, como el Municipio, porque nosotros también pagamos una cuota de la Caja de seguro Social a algunos empleados que tenemos, entonces es añorante saber cómo va a quedar, que nos inviten, que nos hagan también un conversatorio sobre cómo va el tema de la ley, los comentarios que han tenido algunas personas, o grupos de la Participación Ciudadana que sé que es bastante, y quiero que en esa parte si nos incluyan a nosotros como Gobiernos Locales también, porque no nos han citados para nada para explicarnos el tema de la Nueva Ley para la Caja de Seguro Social, y bueno bienvenida esta es su casa, siempre dispuesta a trabajar de mi parte con usted en nuestro Corregimiento Victoriano Lorenzo, muchísimas gracias, gracias señor Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Gracias colega, para cerrar reitero para nosotros es un privilegio tenerla a usted aquí, y dentro del compromiso que nosotros anunciamos al inicio de este periodo como Presidente de esta Cámara Edilicia, una de las prioridades era precisamente tener la apertura, el diálogo y de buscar los objetivos que pudiéramos nosotros llevarle a nuestra gente, y desde este Pódium que es suyo también ya la han invitado en varias ocasiones y le han dicho que esta es su casa, tenga la plena confianza y la seguridad que nosotros vamos a seguir siendo interlocutores, de las noticias que usted también manifiesta a través de su trabajo, le retiro el trabajo en equipo para nosotros ha dado un buen resultado y queremos seguir siendo ese ejemplo, y que más ejemplo, que mejor ejemplo es que precisamente a través del Concejo se cree una sinergia entre Concejales y Diputados buscando el objetivo de San Miguelito, y tomando en consideración el tema de MEDUCA, ya nosotros tenemos la experiencia de que si resulta hacer ese tipo de gestiones, donde nos dan competencia y recursos que nosotros aplicamos, lo que hemos aplicado como lo dijo García, como lo dijo Grajales, ya nosotros somos parte de ese engranaje de mantenimiento de las escuelas, sin embargo en ese engranaje nosotros no estamos recibiendo recurso y respaldo sobre todo en estas circunstancias que tenemos nosotros como Representantes,

sería muy bueno si es posible que se generara un Plan Piloto desde San Miguelito, con todo estas gran necesidad que tenemos, y estoy seguro que cada uno de nuestros Colegas tiene una radiografía de cuáles son las necesidades de su corregimiento, de sus escuelas, por el contacto que tenemos permanentes con nuestros directores, y con la Dirección Regional también, así que le agradezco la visita y la gestión también de aquí adelante también nos ayude con estos temas, si no hay comentarios en este punto, señora Secretaria el siguiente punto por favor.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:
Punto No.7 CORTESÍA DE SALA A AL INGENIERO AMBIENTAL GUSTAVO NIÑO Y AL LICENCIADO GEIMY VELAZCO DEL CONSORCIO CLEAN COMPANY GROPUP.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
 Damos la bienvenida y reiterando el compromiso que tenemos de apertura, pero tenemos que aclarar que ninguna de estas visitas, que vamos a recibir nosotros de las Empresas que van a participar o que quieran participar, en la Licitación Pública que se vaya a dar y todas las oportunidades que se den en base a este contrato, representa un compromiso de este Concejo directamente con esta experiencia que van a expresa ustedes, una vez dicho esto nosotros le vamos a dar la bienvenida a esta primera empresa que va a participar, y va exponer cuales son los beneficios, y cuáles son las ventajas competitivas y comparativas que presentan ustedes, y queda la evaluación del Concejo Municipal y de la Alcaldía de darle seguimiento, y mantener una comunicación con todas empresas que aquí se presenten, no vamos a tener la particularidad o vamos a tener alguna tendencia o parcialidad, y quiero que quede expreso en Acta, que nuestro compromiso es darle la apertura, buscando una solución genuina, transparente y que presente solo beneficios para nuestra gente, bienvenidos.

LICDO. GEIMY VELAZCO - CONSORCIO CLEAN COMPANY GROPUP:
 Bien buenos días a todos, Licenciada Irma Hernández, Honorable Alcaldesa del Distrito de San Miguelito, señor Iván Cheribín Presidente del Concejo, señor Amed Rojas Vicepresidente del Concejo, señora Liseth Díaz Secretaria, Honorable Diputada YARELIS RODRÍGUEZ, distinguidos Conejales, demás damas y caballeros, agradecemos a Dios por darnos la oportunidad de estar en este lugar. En el Distrito de San Miguelito la problemática de gestión de desechos sólidos, sea convertido en un desafío prioritario que impacta la calidad de vida de vida de sus habitantes, el medio ambiente y la imagen urbana de la comunidad, con el crecimiento de la población y limitada capacidad de los sistemas actuales para recolectar, disponer y tratar los residuos de manera eficiente, sean originado focos de contaminación, afectaciones a la salud pública y riesgos ambientales, que demandan soluciones inmediatas y eficaces, en busca de soluciones sostenibles y un plan integral de disposición, recolección y tratamiento de los desechos que se generan en el Distrito de San Miguelito, y con el fin de mitigar la problemática más perjudicial del distrito, el CONSORCIO CLEAN COMPANY GROPUP, conformado por las Empresas Panameñas HOLESMY BEMLES, y las Empresas Extranjeras CIUDAD BRILLANTE, OFFICE HERMET y ECO GESTIÓN, nos complace presentar nuestra propuesta, a continuación presentaremos un video, daremos un video

introdutorio, y seguidamente nosotros dos (2) estaremos aquí exponiendo un poco más el tema, muchas gracias por la Cortesía. **PRESENTACIÓN DEL VIDEO CONSORCIO CLEAN COMPANY GROPUP.** Bien como vimos en ese video, prácticamente nuestros (no se entiende) estemático están contenidos y arrancamos desde el VENGIR que es el Plan Nacional de Gestión Integral de Residuos Sólidos que tenemos en nuestro Panamá, en nuestro País Panamá, todas esas acciones están enmarcadas y están llevadas a que debemos darle cumplimiento, entonces vimos ahí una interacción con la comunidad principal es uno de los eje fundamentales que tenemos nosotros como equipo llegar con la comunidad, llegarle a la comunidad donde tenemos nosotros una responsabilidad, recordando que son ellos, ellos son el punto principal de nuestra propuesta, porque es allí donde nosotros vamos a impactar, es allí donde nosotros vamos a dar calidad de vida, donde vamos a mejorar su entorno, y sobre todo darle una calidad a esa salud que por hoy puede estar en riesgo, en esa comunidad vamos hacer una educación asistida punto a punto como lo dice nuestro pengils, basados en ello aremos todo lo que nos diga este gran documento, porque nuestro objetivo es que este documento se desarrolle, pero así mismo darle a ustedes las herramientas o al Municipio, para que en adelante podamos nosotros seguir construyendo esta iniciativa, esta educación constara de unos kids que vamos entregar punto a punto que le daremos una separación, donde educaremos y en esta parte de la cultura, pero no solamente eso generaremos una gran empleabilidad, es importante impactar, porque sabemos que también es uno de los focos que tenemos o puntos débiles en el desempleo, allí estaremos con más de ciento cincuenta casi que doscientas personas que vamos a necesitar tanto en la parte administrativa como en la parte operativa, así mismo el gobierno que es otro de los puntos que allí mencionamos como es el estemático que está dentro del pengils, miraremos que este gobierno que esta acá que es en compañía de ustedes Alcaldesa y Concejales, así mismo las Juntas Comunal necesitamos interactuar nuestra misión que es una misión principal es de hacer de San Miguelito “MAS BONITO” “MAS LIMPIECITO” pero también que a través del gobierno el Gobierno Local nosotros tengamos rectoría que es importante, hay que recordar que ningún plan, o ningún escenario de esto que nosotros vayamos a tocar podemos estar solos, siempre vamos a decir que brindaremos los espacio, brindaremos y estamos dispuestos para que ustedes sean las personas que hagan la rectoría, que hagan la inspección, la vigilancia, el control y que así mismo nosotros podamos operar de manera eficiente en cada uno de los puntos de nuestro territorio, en cuanto al eje estemático operático, ahí hablamos de rediseñar rutas, quiero decirles mis amigos y amigas que hemos estado en su distrito, en nuestro distrito porque ya ha si diremos un poco nuestro distritito, y hemos recorrido calle a calle, vereda a vereda, escaleras hemos revisado punto a punto para hoy pararnos aquí y decirles que conocemos, sabemos cómo está la situación en Miguelito, así que rediseñaremos rutas que sean eficaces, ahí vimos con un complejo de equipos que si tenemos que traerlos, nuestros equipos no solamente son carros compactadores, también habrá conternización que es importante, todo lo demás que se requiere para hacer de esta prestación optima y eficiente, así habrá una mayor cobertura, flota

de vehículos que también habrá reclutamientos de frecuencias, habrá una regulación de las frecuencias que hemos visto que una de las problemáticas centrales, en muchos lugares donde no llegan aún no hay frecuencia entonces esa es nuestra misión, parte de nuestro hecho aquí es decirles que cumpliremos a cabalidad cada punto, es importante decirles que no nos vamos a regir por sí solos, todos los que estamos acá es poniéndolo, tenemos que ponerlo en conocimiento de las Autoridades Locales en ese escenario nuestra Alcaldesa y ustedes Concejales, todos nuestros centros van hacer aquí contenidos, nuestras rutas tiene que ser unas rutas que igualmente se tiene que aprobar, se tiene que presentar para que ustedes y nosotros podamos hacer un trabajo eficaz, en cuanto a la gestión de residuo que es otro de los ámbitos que tenemos ahí, mostramos la transformación de los residuos orgánicos e inorgánicos, el ordenamiento territorial, lugar de planta de transformación y sitios de disposición, en ese sentido nosotros es importante entender que nuestros pengils tiene unas metas que se van a cumplir en el 2027, señores hay un pengils, un PLAN NACIONAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUO del país, donde desde el 2027 vamos en el 2027 y en diez (10) años van a ver tres (3) evaluaciones muy próxima a uno, donde contenía que teníamos que tener ya por lo menos un 50-70% de la recuperación donde los residuos, donde hay una metas de separación, unas metas y coberturas y en ese sentido estamos parados, le estamos diciendo a ustedes que tenemos que aliarnos, y estamos haciendo este documento que sea nuestra ruta de trabajo, nuestra vía, nuestra carta magna para nosotros poder cumplirles, así mismo estamos en el ámbito económico donde el plan de inversiones, no solamente les decía va hacer carros compactadores, los contenedores, tenemos el porcentaje del IPC, vida útil de los contenedores, tenemos eco parques y una cantidad de cosas, es decir que nuestro recursos para nosotros asignar en ese sentido no son escasos, van a tener que ser autosuficientes para que nosotros podamos dar atención inmediata y general a todo lo que es el plan, muchas gracias.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Por cuestión de orden, deme un (1) minuto, tienen exactamente cuatro (4) minutos para terminar la exposición, okey.

GUSTAVO NIÑO INGENIERO AMBIENTAL - CONSORCIO CLEAN COMPANY GROPUP: Muy buenos días para todos, buenos días a la Honorable Alcaldesa de San Miguelito Irma Hernández, buenos días al Presidente el Concejo Iván Cheribín, al Honorable Amed Rojas, un placer poderlos conocerlos en el día de hoy. Les voy a expresar en tres (3) minutos un visto de visaje gerencial, hemos querido conocer acerca de la problemática de San Miguelito, de porque han nombrado una situación que esa amenaza al final la podemos convertir en una gran oportunidad, y es de quedar en la historia de San Miguelito como el gobierno en el cual pudo hacer el cambio de una situación que amenazaba a su comunidad la cual los eligió, es muy importante que tenemos que tener claridad y nosotros como equipo hemos querido conocer, y hemos ido a campo en los nueve (9) corregimientos, y hemos encontrado algunas situaciones que son bastante difíciles, y hemos detectado algunas situaciones que se han presentado con la operación actual en temas

administrativos, en temas operativos, y tema de deficiencia, en valores corporativos como la responsabilidad, el compromiso, el servicio a la comunidad, y eso ha sido algo muy impactante que nos ha dejado como enseñanza el recorrer San Miguelito, y hemos también entrado en una fase donde hemos querido conocer cómo funcionaba San Miguelito, cuando realmente no había una crisis ambiental como había en ese momento, empezamos a evaluar cuáles eran las frecuencias del día, la noche empezamos a evaluar la flota que existía en su momento, empezamos hacer cálculo de las toneladas que se generaban y las toneladas que recogían, para partir de ahí y decir somos capaces de enfrentar un proyecto como el que se está viendo para San Miguelito, dijimos si podemos, estamos en capacita y por eso hoy estamos aquí frente a ustedes para abrir una puerta de esperanza, y una ilusión para como hemos llamado el slogan ver un **“SAN MIGUELITO MAS BONITO”**, nuestra propuesta va enfocada en tres (3) fases, **La Primera Fase:** Un Plan de Contingencia, donde ampliaremos horarios, y si es necesario personal para poder lograr recoger, inicialmente hemos encontrado que los lunes son de los días más críticos, porque ni sábado, ni domingo se recoge y el lunes se podría estar estimando que se recogen unas 650 toneladas porque hay residuos acumulados, en promedio si nosotros analizamos la generación de residuos sólidos que se están generando en San Miguelito, tomamos una estadística de habitantes de trescientos treinta mil habitantes que es el más alto que encontramos, lo multiplicamos por 1.5 kilogramos, y nos dan 550 toneladas de basura diarias que se pueden estar generando en el Municipio, para partir de ahí y mirar la capacidad en inversión, la capacidad técnica, y la capacidad jurídica que podamos asumir para responder frente ese escenario, entonces la Primera fase va hacer un Plan de Contingencia, un Plan de Choque donde tendremos que trabajar con capacidad máxima, **La Segunda Fase un Plan de Normalización:** donde esperamos en un tiempo prudente de tres (3), cuatro (4) meses poder lograr a normalizar la situación ambiental en el Municipio de San Miguelito, la siguiente **Fase que ya es Cultura:** porque definitivamente algo que se lucha día a día es con la cultura, pero nosotros podemos promover la falta de cultura, si nosotros hacemos por un espacio y hay basura para mi es fácil actuar en ese dirección, pero si todo está limpio mi conciencia me va a decir que ahí no es el sitio de disponer, nosotros encontramos que en su momento que los camiones pitaban y todo el mundo salía, es una de las situaciones que podemos encontrar, y hay muchos temas por hablar, tenemos muchos datos estadísticos, tenemos proyecciones, pero creo que será en otro escenario en el cual podamos compartir toda esa información pero aquí estamos para abrir una puerta de esperanza para **“SAN MIGUELITO QUE SEA LIMPIECITO Y MAS BONITO”**, muchas gracias.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias a ustedes, por cuestión de orden le damos la palabra al Honorable Concejal Guillermo García.

H.C. GUILLERMO GARCÍA RIVAS-CORREGIMIENTO JOSÉ DOMINGO ESPINAR: Reitero los saludos señor Presidente, también saludar al Ingeniero Gustavo Niño y al Licenciado Geimy Velazco gracias por la

presentación. Lo único que yo creo que los tiempos no me da, y los tiempos no me dan porque, repito agradezco presentación, pero creo que la presentación necesariamente no es aquí, entiendo que la Alcaldía está en un proceso de estudio, análisis de la problemática a profundidad, porque ustedes han advertido promesas que yo estoy casi convencido que los nueve (9) Concejales conocemos de cada una de nuestras comunidades, sabemos perfectamente cuál es el problema de la recolección de la basura, y sabemos que el problema número uno (1) de San Miguelito es el problema de la basura es un secreto a voces, no creo que es un secreto que es nuestra mayor debilidad en este momento, y creo y espero que será nuestra fortaleza un par de años más adelante, sin embargo para mi gusto el tema de la Contratación de la empresa o las empresas, porque yo voy a ahondar en eso, que vayan a dedicarse a este tema, no es a partir de una presentación muy bonita puede ser, pero que al final del día no nos da certeza nada, porque probablemente y estoy seguro que fue así, cuando vino la Empresa REVISALUD probablemente también nos pintó el cielo y las estrellas a San Miguelito, y resulta que nos hemos estrellado con la triste realidad de lo que han hecho y sobre todo de lo que no han hecho, entonces yo creo que antes de entrar analizar qué empresa nos conviene a partir de una presentación repito muy bonita, yo creo que tendríamos que primero analizar a profundidad de manera estructural y por quienes saben el problema cuales son los focos que debemos atacar, a partir de allí la construcción de un pliego de cargos que efectivamente garantice que quienes participen en ese mecanismo de contratación pública llenen los requisitos y que efectivamente garanticen al final del día un buen trabajo en cuanto a la basura, que ustedes podrán participar en ese acto de contratación pública sin lugar a dudas, ustedes y cualquier otra empresa que de alguna manera quieran invertir en nuestro bello distrito, pero eso es una decisión que yo creo que está un poquito fuera de tiempo, tenemos que hacerlo sin duda tenemos que hacerlo, porque yo creo que San Miguelito no se merece vivir como vivimos no se merece, pero reitero son análisis profundos, objetivos, analíticos, económicos, jurídicos que hay que hacer para entonces llegar a la conclusión quien o quienes, porque si ustedes me preguntan a mí en este momento yo daría mi voto más adelante, pero no en función que sea una sola empresa la que se dedique como ustedes lo advirtieron en su presentación del tema de la recolección, porque el tiempo ha demostrado que una empresa sería incapaz por varias razones de poder dedicarse de manera exclusiva y sobre todo productiva y beneficiosa para el distrito en la recolección de la basura, si a mí me preguntan yo diría que mínimamente tres (3) empresas y que a partir de allí, entonces se genere esa competencia correcta, saludable que va a generar entonces en una buena recolección de los desechos, porque la basura ustedes lo saben probablemente mejor que yo, porque se dedican ese tema, la basura es dinero, en el único lugar probablemente que la basura es basura aquí, entonces si nosotros analizamos acá cual es orgánica, cual es no orgánica llegaremos a la conclusión que efectivamente, aquí simplemente o hemos estado votando en nuestro distrito dinero, entonces repito gracias por la presentación, llegara el momento para que ustedes participen y demuestren a partir de esa contratación pública que son la empresa adecuada, como lo dijo el

compañero, Presidente, amigo Iván Cheribín evidentemente este Concejo Municipal está abierto a escuchar a todos sin duda, pero la decisión no es necesariamente parte de una presentación, la decisión va partir de elementos objetivos, que estén insertos en un pliego de peticiones que nos garanticen a la final del día, que como ocurrió en el año 2000 no nos vendan humo, mucha gracias.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias Colega. Tiene la palabra la Honorable Sheyla Grajales.

H.C. SHEYLA GRAJALES - CORREGIMIENTO VICTORIANO LORENZO: Gracias señor Presidente, reiterando lo saludos a todos, bienvenido Licenciado Velazco. Vi su presentación y tengo bueno no bastantes preguntas, pero si un par de dudas. Esta es una Cámara Edilicia en la cual pueden venir todos, pueden participar todos, esto es abierto para todo el público y hay que escuchar y lo que tenemos ahorita mismo, es la problemática de la basura en nuestro Distrito. Lamentablemente todos los días somos noticias, generamos noticias mejor dicho noticias malas y que enfocado en el tema de la basura. Quiero saber en qué país están ustedes ahorita mismo, realizando la recolección de la basura. Mencionaron cuatro empresas en sí, si las cuatro empresas son un solo grupo no entendí esa parte y donde la recogen. Si es así que población tiene ese lugar para saber más o menos imaginarme lo que ustedes están haciendo ahorita mismo, no sé en donde versus la realidad de San Miguelito. Quiero que me respondan a esas tres preguntas para entonces continuar en comentarle mi opinión en cuanto a este tema en la basura. Gracias señor Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias Honorable Grajales, tiene la palabra Licenciado.

GUSTAVO NIÑO INGENIERO AMBIENTAL - CONSORCIO CLEAN COMPANY GROUP: con respecto a esto la unimos a la del Licenciado Miguel García. Honorable Sheyla somos “4 empresas” por los mismos ciudad brillante, congestión quiero decirles a ustedes, como decimos acá vecinos, amigos que nosotros en estos momentos estamos capacitados porque ¿Por qué el tema de congestión es el tema de aprovechamiento. Tenemos datos estadísticos, tenemos trabajo, yo trabajo en toda el área de Barranca, Canta gallos, San Pablo Municipio muy alejado, pero que tienen una gran capacidad poblacional. En área del distrito como Blanca Imea, allí nosotros hemos hecho un plan de aprovechamiento que es un plan que está dentro del aprovechamiento lo hacemos basado en la cultura de generación de producción, de todo lo que es el aforo y es uno de los puntos que necesitamos nosotros enfatizar para que esto se puede hacer una realidad recordemos que las metas de nuestro tengir es disminuir. Entonces nuestro enfoque es basado, dentro de este equipo por eso vinimos a hacer un quipo, porque creemos que un equipo porque una sola empresa con una sola capacidad o con una sola línea sería un poco tediosa. Aquí mi compañero Licenciado trabaja con Ciudad Brillante y creería que él está en ámbito también, pero siempre estamos en conexiones. Porque apoyamos nuestras obras tanto de aprovechamiento como de prestaciones. A bueno y

Joane que es una empresa de Civiles vamos a necesitar civiles. Pensando en todo lo que nos dice porque cuando tengamos planta, vamos a necesitar los civiles ahí vamos a necesitar, esta empresa de civiles que afianzará este proceso. Una planta ese equipo de máquinas eso en tema de maquinarias entonces creo que hay un complemento lo cual hoy nos hace aquí exponer a cabalidad esta situación. Le doy la palabra a mi compañero para que explique un poco más.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Tiene la palabra el Licenciado Velazco.

LICDO. GEIMY VELAZCO - CONSORCIO CLEAN COMPANY

GROUP: Bueno en primer lugar entendemos razonablemente los comentarios del Honorable Guillermo García, de José Domingo Espinar. Hemos andado muy bien gracias a Dios y entendemos con toda razón, que después de una desilusión amorosa, uno no quiere saber de nada. Están en un proceso que hay desamores y entendemos perfectamente y esperamos que ojala se abra una puerta de esperanza, para San Miguelito. En cuanto a lo que nos preguntaba la Honorable Sheyla Grajales, en cuanto a la operación en donde nos encontramos, nosotros actualmente, estamos en el Municipio en donde operamos el Municipio de Bucaramanga Colombia, llamada la ciudad bonita, la ciudad de los parques. Tenemos 173.000 usuarios actualmente en donde hacemos el tema de la recolección a este Municipio. Tenemos también el tema del barrido ese es componente que se va a dar en este sistema público que es barrido, recolección, disposición final, podas todo esto se va a adaptar al sistema. Con todo esto nosotros estamos operando en un área donde hay 173. 000 usuarios y creemos que estamos en la capacidad de apoyar este proceso.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Por cuestión de orden tiene la palabra, la Honorable Sheyla Grajales.

H.C. SHEYLA GRAJALES - CORREGIMIENTO VICTORIANO

LORENZO: Gracias señor Presidente, gracias por las respuestas. Bueno nuestra capacidad de nuestro Distrito de San Miguelito, es el triple o el doble de lo que tiene usted ahorita mismo, en el Municipio en donde está. De verdad para nosotros como Concejo, es importante dejar una buena herencia a nuestro Distrito de San Miguelito y eso para nosotros va a ser bien difícil escoger una empresa después del “18 de enero del 2026” que haga efectivamente la recolección de la basura. Puede tener “50” frecuencias, “80” frecuencias, “100” frecuencias, lo que sea el tema es eliminar los patacones de basura, que es lo más importante en el Distrito de San Miguelito. Y porque hay patacones de basura porque nuestro Distrito de San Miguelito, es de muchas veredas y veredas calles y por eso es que se generan los patacones de basuras y también hay un tema cultural, que entra también para nuestros vecinos de San Miguelito, que tenemos que orientarlos. De verdad que la Alcaldesa tiene la facultad aquí y creo que está haciendo, una consultoría de que es lo que realmente se necesita en nuestro Distrito en cuanto a la recolección de la basura. Somos “9 corregimientos” con una inmensa cantidad de habitantes, que en su momento cuando se aprobó el convenio con la empresa existente éramos una población

pequeña y no vieron el futuro solamente vieron el momento y se fue ampliando, creciendo y dentro de un terreno hay tres casas y en una casa hay cinco cuartos de alquiler y generan basura. Entonces no vieron hacia el futuro que San Miguelito iba a crecer. Y la planificación, que ahora si tenemos una planificación urbana y tenemos que hacer un ordenamiento territorial y hay ver el futuro de San Miguelito, porque va a seguir creciendo. De verdad que gracias por venir y darnos esta presentación de parte de ustedes, pero de verdad nosotros como Concejo tenemos una tarea bien difícil. Porque yo vivo aquí en San Miguelito, todos vivimos aquí en San Miguelito y lo mejor que queremos nosotros hacer desde este puesto, es dejarle una buena empresa para la recolección de la basura en nuestro Distrito de San Miguelito. Puede ser la más limpiecita, lo más bonito lo más el eslogan excelente pero el tema es hacer el trabajo como debe ser que es lo más importante en cuanto a la otra empresa siento decirlo, pero aquí nosotros somos los congós de todas las empresas que han entrado a San Miguelito, tanto en la de recaudación de impuestos como ahora la basura no podemos seguir permitiendo esto. De verdad gracias señor Presidente, gracias a ustedes por la presentación del día de hoy vamos a seguir analizando porque nosotros tenemos esa deuda con nuestro distrito de Sn Miguelito en escoger y dejar una buena empresa para los residentes. Gracias señor Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias Honorable Sheyla Grajales, por cuestión de orden que conste en Acta la audiencia y la participación en la Cámara Edilicia, la asistencia del Honorable Darío González. Al final de las interacciones de los Concejales termina la presentación. Tiene la palabra el Honorable Concejal Javier Valverde.

H.C. JAVIER VALVERDE - CORREGIMIENTO BELISARIO PORRAS: Gracias Presidente, buenas tardes a todos, los nombres no estoy muy claro usted es Gustavo Niño. Mucho gusto lo conocí el día ese cuando estábamos recogiendo basura en la plumita Samaria. Donde usted me conoció ese es mi corregimiento, ya usted vio que este es uno de los corregimientos más difícil, que tiene montañas y todo ese tipo de cosas. En este tema que usted está trayendo aquí, usted allí dice que tiene camiones compactadores, pero la empresa que está también tiene camiones compactadores. Pero no se da abasto por el tema de los voluminosos, lo que son las neveras, estufas, sofás este tipo de residuos. Ustedes ya dijeron que tienen 173.000 usuarios a los que ustedes les brindan servicio allá en Colombia entiendo no, 600.000 habitantes ustedes le dan el servicio a 600.000 habitantes. Ustedes solos no tienen ayuda de ninguna otra empresa, es lo que estoy entendiendo. Ustedes cuentan con una flota actualmente de camiones pequeños, o solamente camiones grandes,

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Por cuestión de orden Para continuar con la dinámica usted pregunta y ellos contestan al final.

H.C. JAVIER VALVERDE - CORREGIMIENTO BELISARIO PORRAS: Bien quiero hacerle la pregunta de la cantidad de Camiones que ustedes tienen para lo que son calles estrechas, tenemos en el corregimiento

donde las personas tienen la mala costumbre de parquear los carros en la vía, inclusive ese es un problema que lo tenemos todos. Ustedes podrían ponerme en la diapositiva la parte donde está el loguito amarillo no pude apuntar el nombre de esa empresa ustedes son por lo que estuve viendo aquí en el internet clenerpanamá.com La empresa aquí en panamá ustedes son clenerpanamá.com No aparecen en línea ahorita misma.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Por cuestión de orden Para continuar con la dinámica usted pregunta y ellos al final contestan.

H.C. JAVIER VALVERDE - CORREGIMIENTO BELISARIO

PORRAS: Bien lo que también quiero preguntar es la disposición final de la basura cuando ustedes hablan de reciclaje al final como piensan hacerlo y cuál es la capacidad de las que ustedes están proponiendo por ahora es todo, Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Gracias Honorable, tiene la palabra el Honorable Concejal Oscar Gutiérrez.

H.C. OSCAR GUTIÉRREZ - CORREGIMIENTO OMAR TORRIJOS

HERRERA: Buenos días a todos, señorita Alcaldesa, señores Concejales, la Honorable Diputada RODRÍGUEZ YARELIS, también compañeros del Municipio y el Ingeniero NIÑO y el Licenciado GEIMY VELAZCO. Miren rápidamente pues ustedes por lo que pude observar ya han hecho algunos estudios en el área de San Miguelito, en toda la zona pero principalmente nuestra inquietud es entendiendo, la presentación de ustedes el día de hoy es la topografía de nuestro Distrito que es bastante difícil. Si bien lo indico la compañera Grajales, gran parte de la problemática, es que más allá de la frecuencia que tengamos siempre va a ver la necesidad, de sacar los desechos de sus hogares y muchos de estos hogares están ubicados en loma, en colinas, en veredas muy pequeñas, en donde el personal al menos que tengan una logística distinta a la que se tiene ahora, no sé cómo se manejaran. Esto hace que las personas bajen a puntos específicos a los llamados pataconcitos y se crean constantemente. Entonces aquí mi pregunta es cómo, si ustedes han analizado este punto como lo van a poder atacar, como van a poder llegar a estos puntos específicos, para los ciudadanos de las colinas y montañas esta sería una pregunta. La otra es la flota que flota estarían manejando, ya vimos que tienen un rolos, un grapé, unos camiones contenedores, dentro de la presentación no vi si tienen pequeños remolques. Pero si identificar para que ustedes puedan más adelante, porque tendríamos que ver la presentación, mucho más adelante junto a las otras compañías. Necesitamos analizar con números concretos y como lo van a estar manejando y por ultimo si su personal, va a lograr entrar en estos sectores y si ese personal para esa compañía vendrían de este sector, porque lo importante es si bien en estos momentos el Distrito carece de una buena recolección y cuando se conversa con la compañía, se nos dice que también maneja poco personal, es algo que hay que tomar en cuenta esta compañía o la compañía que gane esta licitación y siempre me verán aquí invitando a las compañías que tomen en cuenta al personal de San Miguelito.

No solamente porque son de este Distrito, sino porque también son quienes conocen los territorios, son quienes conocen las zonas. Así que esto es muy importante que se tomen en cuenta una gran cantidad de personas de San Miguelito. Esta sería mis “3” preguntas y por último donde estarían las bases de su compañía las oficinas principales dentro del distrito de San Miguelito, estas serían mis “4” preguntas señor Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias Honorable Oscar Gutiérrez, tiene la palabra el Honorable Amed Rojas Lamela.

H.C. AMED ROJAS LAMELA - CORREGIMIENTO AMELIA DENIS DE ICAZA: Gracias Presidente, reitero los saludos protocolares, Presidente y colegas. Quisiera retomar lo que menciono el colega García, quizás esto esté a destiempo, para esperar a que tengamos especificaciones después de un estudio para tener esa camisa exacta, para San Miguelito y ojala sean ustedes una vez demostrado todas sus bondades para este Distrito y que entren dentro de que podamos evaluarlos. Sin ánimo de cortar la participación de colegas no es intención pero quizás más adelante podamos detallar todo juntos en pleno y seguramente con la Alcaldía a detalles a esta y las demás empresas que de verdad piensen en nuestros vecinos y que como dijo el colega García y que al final tengamos un buen producto final para el bien de nuestras comunidades. Agradezco su participación como los demás colegas súper interesante, quizás más adelante podamos evaluar bien, bien cada detalle ojala sean ustedes demostrando todas sus bondades y luego demostrar que son de verdad para este tema que nos atañe a todos, gracias Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias Honorable, si no hay ningún otro Honorable que quiera el, uso de la palabra, tiene la palabra la señorita Alcaldesa Irma Hernández.

LICDA IRMA HERNÁNDEZ - ALCALDE MUNICIPAL:
Gracias Presidente, reitero los saludos y gracias por la participación y lo que nos está presentando el día de hoy. Yo creo que es importante recordar en el momento en el que estamos, ahorita mismo ya estamos a menos de 1 año a que finalice el contrato con la empresa REVISALUD y amén por eso hicimos una selección a través de licitación pública, que tiene algunos procesos y que ahora se los vamos a Mostrar para que estemos claros cuales son. Una licitación pública en donde lo que estábamos buscando era recopilar información acerca de las empresas que estén en San Miguelito. Porque en estos escasos seis meses que tenemos de estar con una nueva Dirección que es Gestión Ambiental creada precisamente, para resolver los problemas ambientales, con Ingenieros Ambientales y que han estado en otros proyectos a nivel nacional, y que son expertos en la materia. En estos escasos “7 meses” nosotros nos dimos cuenta que estos años de estudio que existen a nivel nacional que no se suscriben a la realidad técnica territorial de cada distrito que es lo que nosotros necesitamos señala aspectos como que San Miguelito, genera “300” toneladas al día. En estos siete meses nosotros nos dimos cuenta que es el doble de ese tonelaje se genera en un solo corregimiento y ni siquiera en todo el corregimiento, en dos

o tres puntos de un solo corregimiento. Entonces si multiplicamos esto por “9” que es la realidad que tenemos en todos los corregimientos, la demanda de las toneladas que supuestamente existe en los estudios que conocemos y que ya se han hecho en Panamá, no son reales. Entonces nosotros como entidad responsable, de generar los pliegos de cargos y estos términos de referencia que son los que nos dicen a las empresas, cuales son los requerimientos reales que tiene el Distrito de San Miguelito, según el análisis que va a hacer ahora la consultora, es lo que estamos haciendo. Entonces este estudio tiene un plan de cumplimiento y el entregable lo más importante, es ese pliego de cargos después de que ellos analicen, estudien, sepamos con certeza cuál es nuestra producción de residuo. Sepamos con certeza cuantos son nuestros puntos críticos, cuales son los lugares de donde traen el residuo al Distrito de San Miguelito. Porque hasta de estas cosas nos hemos dado cuenta y es importante tener esa información para saber que necesitamos a futuro en este momento estamos en ese proceso de la construcción del plan de gestión de residuos integrales generales del Distrito de San Miguelito, que tiene sus particularidades que no se parece a ningún otro Distrito a nivel mundial. Porque hemos escuchado a gente de Nueva York, de Colombia, de todos los distritos habidos y por haber. Es más con la empresa que estamos trabajando, bueno que no trabaja ahorita mismo supuestamente le dio respuesta a Medellín pero trabajar en Medellín no significa que puede trabajar en San Miguelito. Porque si hiciste el trabajo bien en Medellín, pues aquí queda evidenciado que no lo pudiste hacerlo, porque tenemos una cultura diferente, porque tenemos un relieve diferente, porque necesitamos un guante hecho a la medida, porque tenemos muchas calles en donde hay que entrar a pie, necesitamos decirle a la empresa que aquí necesitamos 100 personas que tengan una mochila que suban y bajen caminando y se lleven la basura en la mochila para que o me la dejen en un pataconcito al final de la vereda. Por ejemplo hasta que una empresa no pueda saber ese nivel de detalle que necesita el Distrito de San Miguelito no podemos escuchar propuestas. Entonces necesitamos tener información, cada empresa necesita tener esa información, para saber si de verdad tiene la capacidad de responder al Distrito de San Miguelito porqué lo que ocurrió hace “20 años” no va a volver a ocurrir, que es tener una concesión por “25 años” que condenó la calidad de vida del Distrito más denso de todo el país y que quiero decir con el distrito más denso de todo el país es que somos muchísimas personas en 600 kilómetros cuadrados, somos pequeños pero con muchísima gente por eso es que también es la realidad de nuestros residuos y entender esa realidad esas edificaciones técnicas muy puntuales. Nosotros cuando finalicemos el estudio para tener nuestro propio plan de gestión de residuos integral aquí en San Miguelito, vamos a hacer todas las gestiones pertinentes para que invitemos a todas las empresas para que compartan que pueden ofrecer. Pero primero nosotros necesitamos saber qué es lo que necesitamos para poder decirles lo que usted tiene o lo que usted nos está ofreciendo no funciona. Ahorita mismo no tenemos la información suficiente para decir cuántas empresas o cuantos camiones o cuantas personas son las que se necesitan porque es el problema más importante que tiene el distrito de San Miguelito y ustedes y las empresas

que estén interesadas deben de tener la confianza de que ese momento va a llegar y vamos a indicar cuales son esos requerimientos y créanme que vamos a tener toda la disponibilidad de hacerlo pero no queremos hacerlo sin tener la información no queremos hacerlo improvisando queremos tener una decisión no improvisada porque nuestra gente se merece tener una información muy severa y nosotros si vamos a ser exigente con una contratación créanme que es lo que se va a hacer con esa contratación. Y si no tenemos la información de cómo es el panorama completo, todavía no podemos saber cómo responder. Entonces solamente Presidente para que sepamos cuales, son los procesos de contrataciones públicas el trámite de la confección de pliegos lo tiene la Alcaldía, Nosotros como Municipio. Y la escogencia de la empresa, no está ni siquiera en manos de la Alcaldía eso tiene que ir a una comisión verificadora según la ley de contrataciones públicas. Además si es que nos decidimos por una contratación pública, esos son otros quinientos pesos hay que ver cuál es el proceso legal que mejor se amolda a la toma de decisiones para la, empresa o las empresas que vayan a trabajar para San Miguelito. Pero pensemos que es una licitación pública por ahora, esa Comisión Técnica Verificadora, la conforman un grupo de profesionales que escoge la Dirección General de Contrataciones Públicas. Entonces en esa Comisión Verificadora una vez se publica el acto público que para el acto público me autoriza el Concejo Municipal si me tiene que autorizar para la realización del acto público. Es decir vamos a contratar en esa parte el Concejo si tiene que tomar la decisión, Alcaldesa vamos a contratar, hacemos el proceso con la dirección de contrataciones públicas ellos hacen su mesa de comisión verificadora y este grupo de profesionales entonces después de que cumplieron con todo ese pliego de cargos, que nosotros establecimos con ese plan que sabemos ahora que son nuestras necesidades entonces se toma la decisión de cual potencial de empresas van a estar trabajando en el Distrito de San Miguelito. Entonces para nosotros obviamente es muy importante entender la competencia esa es una de las cosas más importantes que yo he podido escuchar en la cantidad de empresas que ahora manejan residuos que también es importante que sepamos que si vamos a dedicarles tiempo durante nuestras Sesiones de Concejo Municipal a escuchar empresas de manejo de residuos eso nos va a tomar una importante cantidad de tiempo para la toma de decisiones que tenemos que hacer aquí y repito hay otros espacios en donde se toman esas decisiones yo creo que podemos definir una comisión en donde podamos ver estos temas de que empresas y la abordamos con preguntas y lo abordamos a lo técnico y vemos temas económicos que para mí también es importante. Porque por lo menos aquí nos dijo la empresa actual que lo que se genera con la tasa de aseo que supuestamente porque todavía no les hemos hecho su auditoria con la contraloría no es rentable, básicamente nos dijeron que no es rentable. Que ellos gastan más de lo que generan con la tasa de aseo. Entonces si ese negocio no es rentable con la tasa de aseo yo quiero saber qué es lo más rentable que he escuchado que nos pueden ofrecer como es que las empresas que van a venir nos van a hacer generar más dinero del residuo. Porque coincido con lo que dice nuestro Honorable Guillermo, el residuo es dinero y este Distrito tiene que generar del residuo. Nosotros tenemos que ver

eso que supuestamente nos tenía que dar la empresa actual a cada Representante que no se lo han dado no sé cuánto tiempo, no se lo han podido dar porque no han tenido la creatividad no se han metido en el verdadero negocio del residuo, que es sacarle plata al residuo. Nada más se quedan con la tasa de aseo y con un mecanismo ineficiente del cobro de la tasa de aseo porque nada más le pueden cobrar al que tiene medidor por contrato el que tiene medidor prepago no se le puede cobrar tasa de aseo, ni siquiera estamos entendiendo que una empresa no puede generar con la tasa de aseo lo que necesita, para operar lo que yo necesito escuchar a raíz del residuo como vamos a generar dinero. Como esa empresa va a ser sostenible y más que la sostenibilidad como eso va representar una ganancia una generación de empleo lo que hoy es nuestro peor problema se tiene que convertir en la mejor oportunidad de crecimiento. Y esa seguridad esa información lo tiene que tener una empresa experta. Una empresa que ya nos haiga demostrado que en otro lugar con la misma capacidad densidad poblacional con la misma cantidad poblacional con los mismos relieves irregulares entonces nos pueden decir que lo, pueden hacer en San Miguelito. Pero adivinen que no existe un territorio como el de San Miguelito y lo repito a nivel mundial. Entonces tenemos que esperar y yo odio decir esto porque si hay alguien que quiere ver los resultados así soy yo que no me aguanto como el resto de los vecinos que nos aguantamos esto que hemos estamos viviendo y que hemos vivido por muchísimos años. Pero un problema que lleva muchísimos años eso no se resuelve así en “7 meses” ni en un año toma tiempo para entenderlo, para analizarlo para comprenderlo y para tomar las mejores decisiones sobre quienes en verdad la experiencia los casos de éxitos en lugares similares podríamos decir similares por qué no existe un caso como el de San Miguelito y que vengan al Distrito de San Miguelito, a apostar que si podemos tener esa calidad de vida, a que si podemos vivir en un distrito con sus calles libres de residuos con la devolución de los espacios públicos y recuperando el material que va a representar ganancia para nuestro Distrito. Así que por ahora debemos entender cuál es la magnitud del problema para entonces poder decirles si tú tienes A, B y C entonces tu puedes venir al distrito a ofrecer tus servicios de menos no vamos a tomar decisiones apresuradas ni improvisadas. Muchas gracias por venir, gracias por la presentación, gracias Presidente por la iniciativa y esperamos que podamos tener estas conversaciones en los espacios y en los tiempos que correspondan según la ley.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias a usted Alcaldesa Irma Hernández, si algún otro Concejal, tiene la palabra por cuestión de orden Juan Barsallo.

H.C. JUAN BARSALLO - CORREGIMIENTO MATEO ITURRALDE:
Gracias señor Presidente, buenas tardes, señorita Alcaldesa, Funcionarios Municipales, Diputada YARELIS bienvenida y darle la bienvenida a la empresa también. Yo si tengo muchas cosas que aportar en este tema. Porque nosotros conocemos la problemática, que hay dentro de nuestros corregimientos y hay cosas que están a la vista, sabemos que las cosas ahorita están, que hay mucha basura y dicen que los tiempos porque escuchaba decir que el “18 de enero” estamos a un año redondo calendario y un poco menos y hay que ya tomar una

decisión y nosotros no podemos esperar que llegue el día de y nos quedemos sin el servicio que en estos momentos ya funciona en un 40% un 30% digamos que hay un porcentaje que no funciona dentro de los “9” corregimientos. Que ya no tenemos que buscar una empresa cada una de consultoría para que nos digan eso que ya sabemos yo discrepe en el tema pero entiendo que al final debe de existir un pliego de cargos de que debemos de crear las condiciones de las necesidades del distrito un ejemplo la empresa que contratemos, para la consultoría no tenga las cifras exactas porque como bien lo decía la Alcaldesa San Miguelito es especial es diferente al Distrito de Panamá, al Distrito de Chorrera. Escuchando al compañero Valverde escuchaba que la empresa estuvo en el territorio la que hoy nos visita y eso es bueno, para que ustedes se den de cuenta el reto que tienen porque el tema de la recolección es un reto que asumió una empresa hace más de “20” años y con el tiempo se fue desmejorando, desmejorando, el servicio a través del tiempo. Nosotros dentro de nuestro corregimiento todos los días recogemos la basura y yo le puedo decir hoy y traerles los estiques de patacón cuantas toneladas recogemos diarias fuera de lo que recoge la empresa. Entonces yo le puedo decir hoy que yo no necesito una empresa para que me diga a mi más o menos cuanto genera mi corregimiento porque nosotros lo hacemos a diario y eso no nos corresponde mi preocupación es y no es que venga una empresa y haga una presentación eso es bueno que haiga empresas que estén interesadas en la recolección de la basura y que vean la oportunidad de brindar un mejor servicio que es lo que las personas queremos lo que sí quiero que las personas escuchen es que nosotros tenemos una gran responsabilidad ustedes que nos acompaña hoy, señor Gustavo, creo que al final nosotros no podemos tomar una decisión tan apresurada y nosotros tenemos una geografía difícil en algunos sectores donde debe de haber equipo específico para estas áreas y donde debe haber un horario específico y que nosotros veamos por lo menos mi mensaje para ustedes es sigan estudiando como es el distrito de san miguelito y que claro cuando se creen las condiciones yo creo que sería bueno tenerlos acá de nuevo con algo más definido, con algo más preciso porque al final la gran responsabilidad de esa toma de decisión va a ser nosotros. La Alcaldía por una Parte pero también el Concejo los “9” Concejales y tomar una decisión hoy sería muy apresurado al final la vamos a tener que tomar en algún momento y nosotros debemos de tener la mayor cantidad de información y precisa para poder tomar esa decisión que le funcione a todos los residentes del distrito. Hay grandes retos y yo se los voy a enumerar, el primer gran reto es de que la empresa tenga la capacidad, en equipo y en personal si porque hay personal no solamente es que recoge la basura el que está verificando la frecuencia, el administrativo, otro gran reto que la empresa que esta tuvo problemas y tiene problemas no pudo tasar, no pudo cobrarle a la gente de San Miguelito no ideo el mecanismo, para que tomen nota este es un gran reto porque como le cobran a la gente de San Miguelito hay dificultad en ese sentido y no les estoy diciendo que la gente no quiere pagar la basura sino que hoy yo recibí a unos residentes del corregimiento y ellos me dijeron Honorable ya no queremos pagar la tasa y no la vamos a pagar. La gente ya está en un estado de rebeldía. Aquí tenemos una que levanto, la mano

una vez que es funcionaria del Municipio que no están de acuerdo, ya en hacer el pago, porque no reciben el servicio. Entonces como pagamos algo y el que brinda el servicio es el Representante y nosotros del poco recurso que tenemos en estos meses hemos afrontado esta dificultad. Entonces como enfrentamos eso es otro gran reto, como la empresa que llegue tiene que dar un sistema como le va a tasar, a la gente de San Miguelito, como les va a cobrar, como les va a prestar un buen servicio y que a la vez las personas se sientan cómodas y digan voy a pagar porque me están protestando ese servicio. Porque las necesidades que tiene el corregimiento de Rufina Alfaro no son las mismas necesidades que tiene, Belisario Frías o Belisario Porras, o Arnulfo Arias o Mateo Iturralde son necesidades diferentes verdad. Entonces más que todo el tema de la basura lo veo como un reto y yo escuchando la presentación de ustedes ya tienen experiencia, eso es bueno que ya tengan esa experiencia, porque ustedes saben que al final si nosotros podemos solucionar ese volumen, si lo podemos transformar en dinero, como lo mencionaron en beneficio para las personas de repente no tuviéramos todos estos problemas. Pero es que de repente se fue desmejorando todo el servicio y tampoco se fue modernizando porque hace “20 años” en el sistema de la recolección no existía la tecnología, que existen ahora que se puede clasificar y muchas cosas que hoy podemos idear y que le pueden dar y que le pueden dar beneficio a la misma comunidad porque para que las personas no lo vean como un problema porque hoy en día las personas ven la basura como un problema si no que la vean que en parte sea como un beneficio porque no son muchos los retos. Entonces una parte importante que yo creo que es el reto mayor, nosotros la gente de San Miguelito nos sentimos mal que la basura que nos identifiquen por la basura que nosotros entramos a nuestras comunidades y nos encontramos con las veredas no nos encontramos con un ambiente sano limpio yo creo que ese debe ser también el mensaje para la gente de San Miguelito y que el otro año no estemos hablando ya de basura, que eso no sea un tema en este Concejo que tomemos las decisiones porque eso en el tema de la salud nos afecta todos, pero tenemos que crear esa conciencia también, en nuestras comunidades de que la basura a el problema de la persona que vive en la entrada de la vereda no es el mismo del que vive en la última casa a yo tiro, la basura ahí en el horario y en día que no me corresponde y cuando venga una empresa nueva que tenga la capacidad y la responsabilidad la gente de San Miguelito también tiene que cambiar la manera para poder que esto funcione porque si no el día de mañana que llega la frecuencia llega en el horario que es pero la gente diga nombre yo no voy a bajar hoy porque tengo pereza, yo voy más tarde, cuando el camión de la basura se vaya, o no me agrada el horario. Entonces es complicado por eso les digo son grandes retos y otro gran reto es culturizar a la gente de que tenemos un compromiso, todos no solamente de la Alcaldía no solamente de las Juntas Comunales no solo de la empresa que tenemos un compromiso de todos la gente de San Miguelito y como bien escuchaba a los demás compañeros nosotros en un año no podemos estar hablando de basura y que san Miguelito cambio el desecho y lo transformo en recurso, lo transformo en vez de un problema en una posibilidad económica dentro de nuestras comunidades y yo se los digo, porque los muchachos que

trabajan conmigo reciclan todos los días reciclan plásticos, reciclan latas, hieros y no me da pena decirlo porque todo esto deja de impactar a nuestras comunidades y si ya se puede por lo menos en mis corregimiento las personas nos dicen sim ustedes vienen los días lunes y los días jueves nosotros esperamos, un señor me decía yo congeló lo orgánico yo lo congeló y en una bolsita las latas y yo ,les digo a os muchachos cuando llegan que están son las latas. Entonces al final San Miguelito, tiene un gran reto yo o siento de esa manera y bueno hoy desconocemos cual será la empresa pero será una gran decisión y yo les agradezco el estar acá y pensar en San Miguelito de que ustedes tengan esa capacidad yo no puedo juzgar a ninguna empresa hoy y decir quién es la mejor o quien es la peor pero si en algún momento tenemos que tomar una decisión y tiene que ser una decisión que al final resuelva los problemas pero si yo lo veo como un reto porque nosotros lo hacemos diariamente y al final cuando damos la vuelta hay basura increíblemente y nos damos cuenta que tampoco es un tema de recolección porque ese día fuiste y cumpliste con el horario de la recolección pero a la vuelta ya media hora después sacaron la basura. Entonces el tema la empresa tiene esos retos espero que haiga tomado nota y que yo les pueda transmitir cual es mi sentir y que entiendan que es una gran responsabilidad y que la salud de la gente de San Miguelito en nuestros corregimientos es importante para nosotros. Es importante para nosotros porque hay personas que hoy no pueden salir a compartir con su familia frente de su casa, yo puedo hablar todo el día del tema de la basura. El otro día una señora salió con un Baygón, por que las moscas no la dejan convivir con la familia, ese es un problema gravísimo el que tenemos porque escuchaba a la Doctora interesada en el tema de salud, hay enfermedades que están llegando a nuestros centros de salud, a nuestras Policlínicas, que mucha gente no saben porque se enfermó es que esa llevo se posó en la basura que la tiene bien cercana y transmiten esas enfermedades. Entonces yo quisiera extenderme y hablar todo el día del tema de la basura señor Presidente pero es mi sentir de que si tenemos que tomar la mejor decisión y tenemos un gran reto y una gran responsabilidad, gracias señor Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Hay algún Concejal o funcionario que desee el uso de la palabra, bueno habiendo sacado la matriz informativa la radiografía y no necesariamente somos una empresa que está dedicada para eso aquí hay muchas aristas que ustedes se llevan y tengo que empezar diciendo en la presentación que ustedes iniciaron, ante que ustedes tomaran la palabra, yo esboce que realmente esto no era una convocatoria. Hay que ser serios, Colegas tenemos que ser serios y responsable con nuestros compromisos. En Rufina Alfaro, la gente no protesta de la misma manera que protestan en otros lugares. Alcaldesa y una de sus fortalezas fue mi corregimiento entonces mis vecinos me llaman constantemente de reportes e todo, hasta Amed Lamela me llamo para darme un reporte de mi área, y le dije eso ya está reportado, ya yo hable con fulana y mantengo mi posición que no voy a mencionar el nombre de la empresa. Pero lamentablemente lo que estamos haciendo aquí estamos en las estancias correctas para llevar este tipo de debate, nos incomode nos sintamos un poco comprometido no, yo empecé

diciéndole a la empresa que yo no lo conozco, no sé quiénes son pero yo estoy seguro que ellos escucharon mi discurso de inicio de este periodo que nosotros tenemos el compromiso con San Miguelito de darles respuesta y no ir a recogerles la basura a sus casa porque a mí no me eligieron Para recoger basura, lo sostengo y lo mantengo. Si nosotros tenemos que acudir a nuestros vecinos por salud, por sanidad lo hacemos. Pero yo no voy a recoger la basura y menos a una empresa que está recibiendo dinero que nuestros vecinos pagan y yo pago y aquí la mayoría tiene el compromiso de realizar su gestión de pago. Pero independientemente a la postura y la guía que nos presenta nuestro colega García que tiene mucha, mucha similitud con el corregimiento de Rufina Alfaro, yo creo que la gente está esperando precisamente este tipo de debate, no respuesta nosotros no le hemos planteado a nadie que aquí hay una convocatoria para nada y es preciso que las empresas o la gente que nos está viendo tenga esto certeramente tenga esto y que es así. Nosotros no estamos generando una convocatoria pero yo no voy a esperar mañana o dentro de 8 meses para generar, para recibir, para escuchar ni tampoco voy a hacerle traje a la media a nadie ese es nuestro compromiso Alcaldesa, nosotros no vamos a darle en bandeja de plata nada a nadie. Quien va a adjudicarse, quien va a participar tiene que conocer el sudor de nuestra gente de San Miguelito. Tiene que conocer cuáles son las enfermedades que tenemos en nuestros Centros de Salud, en nuestros Hospitales. Tiene que conocer cuáles son las necesidades que tiene esas personas que viven en esos cerros, en esas veredas y quizás sea un poco demorado tedioso pero yo me comprometí en esta Presidencia a dar la oportunidad y la apertura para que nosotros pudiéramos darles respuestas a esa gente y que estamos trabajando en equipo y no solamente es decirlo sino hacerlo, con la Alcaldía de San Miguelito y todas las otras Autoridades. Nosotros les hemos pedido ayuda a todo panamá, al Ejecutivo, al Legislativo, a Salud a todas las Instituciones, ayuda y respaldo y hasta este momento seguimos teniendo el problema. Colegas señorita Alcaldesa nosotros vamos a mantener la apertura, de por lo menos recibir la información de empresas, o de gente que este interesa en resolver el problema de la basura. Cuando se de lo que yo propuse de autorizar a la Alcaldesa para gestionar, porque yo fui quien lo propuso y no es la primera vez y la sigo respaldando cuando se dé esa oportunidad de tener ese estudio, que va a ser el componente de todas estas ariscas que hemos enunciado nosotros y muchas más, cuando tengamos los estudios hechos y tengamos la radiografía perfecta entonces nosotros en esta Cámara Edilicia, al final somos los que decidimos quien va y quien no va porque la última palabra que se tiene para aprobar o desaprobamos los que autorizamos a la Alcaldesa somos nosotros los Colegas y la responsabilidad es con nuestra gente. Nosotros no podemos salirles después de tanto trabajo en el tema y a cometer el mismo error Dios nos libre de tener algo parecido, no voy a ponerle calificativo que n o son correctos a la empresa que vivimos y sufrimos actualmente. Entonces yo sigo mi compromiso y repito no es una convocatoria, ni le estoy vendiendo un sueño a nadie. Pero yo prefiero que vengan aquí y manifiesten su interés a que a alguien se le ocurra reunirme privadamente y manifestarme otra cosa. Acuerdos de recamara no van a existir

en San Miguelito, y ese es el compromiso que tiene la Alcaldesa y que tenemos nosotros. Vamos a seguir trabajando en equipo, vamos a seguir respaldándonos con las Instituciones, vamos a hacer lo que la ley nos permite y nos compete con nuestros alcances y la jurisdicción que tenemos y eso va de la mano con el compromiso que tenemos con nuestra gente para eso nos eligieron. Entonces hay situaciones que tienen 3 o 4 corregimientos aquí que son totalmente diferentes a los de nosotros. Que alternativa las empresas pueden presentar para estos corregimientos. Porque ese es el primer impacto tenemos Victoriano Lorenzo que es la puerta de entrada de nuestro Distrito. Pero también tenemos Rufina Alfaro que es la puerta de salida pero es la puerta de entrada del aeropuerto hacia nuestro país que tenemos que trabajar responsablemente y dentro de la responsabilidad que nos conlleva a nosotros dentro de esta Cámara Edilicia es precisamente generar situaciones de debate no de controversia porque aquí nadie está en contra porque aquí todos tenemos el mismo objetivo que es precisamente mejorar la calidad de vida de nuestra gente. Ya cumplimos con las dos horas reglamentarias voy a pedir unos minutos de receso para culminar la Sesión de hoy. Solicítelo señora Secretaria.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:

Por favor Honorables Concejales Sírvanse realizar el voto electrónico quienes aprueban la extensión de la Sesión del Concejo ya que estamos a pocos minutos de las dos horas reglamentarias de Sesión. Ha sido aprobada señor Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Por cuestión de orden tiene la palabra el Honorable Guillermo García.

H.C. GUILLERMO GARCÍA - CORREGIMIENTO JOSÉ DOMINGO

ESPINAR: Gracias Presidente y gran amigo Cheribín, mire Doctor, yo aplaudo lo que usted ha hecho el día de hoy porque de hecho usted fue parte de su discurso de toma de posesión y es hacer o dar la apertura para que todas las ideas puedan converger en está c amara porque creo que es lo ideal y el hecho de que nosotros hayamos manifestado que está a destiempo no lo hecho por usted sino la presentación de propuesta respecto a la solución de un problema que probablemente no conocemos a plenitud o integralmente y creo y reitero que antes de entrar a abordar soluciones tenemos necesariamente que entender y conocer el problema en su integralidad dicho esto nosotros como Representante de José Domingo Espinar, hemos dicho en dos Sesiones anteriores yo si digo el nombre de la empresa que ha REVISALUD hay que presentar acciones contundentes y para mi juicio de naturaleza penal. Porque creo que están afectando el medio ambiente de nuestro Distrito que si se van a hacer yo creo y estoy totalmente de acuerdo con usted mi estimado amigo que lo único que no podemos hacer es no hacer nada. Eso es lo único que no está permitido. Entonces yo creo que vamos a buscar y seguro, seguro que encontraremos la solución al primer y gran problema de San Miguelito, ya sea con la empresa que acaba de hacer su presentación o cualquier otra u otras que en el camino aporten al desarrollo de este problema que tenemos. Pero repito lo único que no podemos hacer porque no es permitido recuerden que nosotros fuimos electos para resolver los grandes problemas y uno de los grandes

problemas es este, no hacer nada. Así que yo creo y estoy seguro que vamos a actuar como una unidad con la que siempre hemos actuado de cara a la comunidad porque estas Sesiones son públicas y ojala todo San Miguelito las escuchara porque nosotros actuamos de cara al público y aplaudo también lo que usted ha señalado yo creo que compartimos todos los “8” Representantes además de usted, lo que usted ha dicho aquí nadie va a hacer acuerdos de recamaras ni nadie va a hacer acuerdos con nadie que no sea de cara a San Miguelito como un todo. Porque el día de mañana yo, y estoy seguro que todos los que están aquí, queremos salir como entramos por la puerta principal y quiero que todos los días cuando yo salgo a la calle y más que esto que mis hijos me miren con respeto, el mismo respeto que hoy me tienen. Muchas gracias señor Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias colega para despedirse y dar respuesta a sus citas de algunas de las nuestros colegas interacciones tiene la palabra el Licenciado.

LICDO. GEIMY VELAZCO- CONSORCIO CLEAN COMPANY GROUP:
Bueno tenemos algo importante que no quede en el aire es a la Honorable Sheyla que los habitantes donde operamos son seiscientos mil y los usuarios son ciento setenta y tres mil que son dos datos diferentes, y de acuerdo como lo que tenemos de estadística en San Miguelito, está por encima del Municipio de San Miguelito,

GUSTAVO NIÑO INGENIERO AMBIENTAL - CONSORCIO CLEAN COMPANY GROUP: Bien para finalización vamos hacerlo más conciso, efectivamente aquí ya a la Honorable Sheyla le dieron parte de lo que era la respuesta, cierto, entonces vamos con el Honorable Valverde, nos hablaba de la flota de camiones, nosotros vamos a usar camiones entre 17 y 25 yardas chatos, preferiblemente nuestras calles, y las veredas de San Miguelito en su mayoría tienen giros donde hemos evidenciado que también existes unas dificultades, pero también no solamente eso, y es que vamos a usar unos pick up, ahorita mismo tenemos unas camionetas con tipo con volsco como una compactadora que se adaptan para poder ingresar a algunos lugares y algunas moto carros adaptados, tenemos un comando ambiental como nombre les tenemos como nombre que se están usando para también poder acceder a ciertos lugares que hemos vistos con dificultades y como decía nuestra Alcaldesa, y los Honorables, es que hay sitios de a pie, si de a pie, eso lo vamos a abaratar porque es allí donde se marca el plan de aprovechamiento, donde tendremos que disminuir como bien lo decían ya hay una mínima cultura o mediana cultura donde hay orgánicos que se quedan que ya se separan de la fuente, es decir, vamos a usar una flota no solamente de camiones compactadores porque estuvimos más de treinta días, casi cuarenta y cinco días aquí en el sector porque vimos por redes sociales que es donde nos enfocamos y dijimos, hagamos un equipo y propongamos estamos en una propuesta y les agradecemos demasiado por esta gran oportunidad que nos brinda en cuanto al reciclaje, perdón me decían el final de residuos, cuando yo les hablo al pengils, mi estimada Alcaldesa, es un programa es que es una ruta porque cada municipio tiene que adecuar su plan

de gestión integral de residuos, sólidos, porque claramente cada distrito es único, nada es igual, ni en Colombia ni acá, todo es único, y somos únicos, entonces en ese sentido estaremos aportando, dándoles información requeridas para nosotros poder avanzar, y es para nosotros satisfactorio poder tener un plan de gestión integral de residuos sólidos porque es allí la legalidad de nuestro proyecto, nuestro proyecto no puede quedar suelto y vimos esa parte de REVISALUD, con todo respeto la menciono donde vimos que de pronto había muchas falencias y lo digo porque no somos de REVISALUD y allí dijeron que si estamos y ahorita no vamos a responder eso, entonces vimos que hay muchas falencias porque control, esa rectoría la necesitamos tanto la empresa para nosotros poder generar una gestión adecuada y ser eficientes, y estamos supeditados, en cuanto al reciclaje mi estimado Valverde, el reciclaje en toneladas, nosotros si claramente en otros escenarios vimos en Wikipedia alrededor de trecientas toneladas de residuos que supuestamente eran diario, nosotros haciendo un mínimo estudio que lo hemos llevado, hemos determinado con un aproximado con más de quinientas cincuenta toneladas al día que no aparecían en los libros, oídos, subimos a quinientas cincuenta a casi seiscientas toneladas que hoy lo dice alguien creo que la estimada Alcaldesa, que hay alrededor de seiscientas si, esto es una incertidumbre, pero por lo menos hemos ido avanzando en ese estudio y no nos quedamos con la base mínima porque sabemos ir a colapsar a no ser hacer el trabajo muy bien, entonces en cuanto al reciclaje una de las grandes estrategias que tenemos es hacer el reciclaje y está dentro de los planes de gestión en esa quinientas cincuenta toneladas cuanto creen que es el orgánico, el orgánico representa más del cincuenta por ciento de la cantidad de residuos que generamos el día, estamos hablando más de sesenta por ciento, cincuenta y cinco por ciento o el sesenta por ciento, es orgánica que son restos de comidas que es lo que consumimos mañana, tarde y noche, en ese sentido esos orgánicos como lo decíamos para hacer un cierre financiero, porque también tenemos que hacer el cierre financiero, y lo que decía aquí la estimada que las empresas llegan que es recolectar transportar y disponer, nosotros no podemos hacer eso, porque el cierre financiero nosotros lo debemos en aprovechamiento y esa planta que estamos deponiendo para poder decir que hoy podemos aportar porque si está dentro de nuestras propuestas aportarle a cada uno de los distritos, un porcentaje de esa recolección de ese recaudo para que nos ayude, para que entre todos hagamos el trabajo eficaz si tenemos un dato económico que si debemos ampararnos con ustedes porque como les decimos al inicio somos un trabajo mancomunado donde tenemos la representación de la representación de la administración de los Concejales, de las juntas comunales, pero también de la comunidad y nosotros mismos, entonces en ese orden vamos mirando que tenemos alrededor de 300 toneladas de las 550 orgánica que la vamos a transformar, la vamos y sabemos hacer los abonos orgánicos, sabemos del mejor abono orgánico que existe en el mundo es a partir de la comida, devolverle al suelo lo que es del suelo sin químicos tenemos unas tablas que tienen más de tres elementos necesarios que necesita el suelo y creo que es una de la fortaleza que podemos hacer, ahora eso nos lleva a reflejar que también que podemos inter actuar y que escuchábamos por parte

de algunos concejales que tenemos recolecciones o unos reciclajes fortalecemos el emprendimiento, porque esa es las iniciativas que podemos traer acá, fortalecer el emprendimiento de hacer nuevas empresa, nos interesa y partimos de una misión poderosa, y partiendo de una misión y por eso estamos acá, nadie nos vino a convocar de pronto y lo digo con todo respeto, pero si tuvimos presente en que queremos hacer resolución y ojalá Dios permita todo en mano de él se puede hacer si es su voluntad, pero queremos hacerlo muy bien, y quereos hacerles una pregunta al final de este recuento para que ustedes también nos las llevamos y cada quien en su cama consultará y así mismo los reciclaje con un treientos sesenta y ciento con un total con más de cuatrocientos tonelajes de las quinientos cincuenta que son tan aprovechables que hoy no es tan aprovechable, eso es un tema de un cien por ciento que lo podemos lograr, sabemos trabajar casa a casa, no nos quedamos en las oficinas, nuestras oficinas aprovecho son en el distrito, y hemos dicho que si nos toca poner un punto ya sea en atención al usuario en cada corregimiento, así se hará porque eso nos da la tranquilidad porque el proceso va bien y que el QR se tiene que fortalecer, porque esa es nuestra herramienta dinámica donde nosotros sabremos si está bien o está mal más allá de toda la tecnología que vamos a aplicar porque tendremos centro de monitoreo donde vamos a tener en vivo y si le podemos levantar la mano lo tendremos en vivo cada prestación, cada lugar donde vamos a enfatizar, entonces nuestra oficinas, centro de operación San Miguelito, aquí no venimos a vivir, venimos al lugar donde está la crisis y la situación, con respecto al Honorable Oscar Gutiérrez, bueno como llegamos a las lomas y veredas, ya esas lomas y veredas las tenemos nosotros ya identificadas un poco, déjenme decirles que ya allí hemos hecho unas rutas, no podemos proyectarlas, pero científica y tecnológicamente ya hicimos una proyección de unas rutas macro para determinar de cómo va a ser la prestación, eso significa eso sin ningún ánimo, sin ningún interés que esto sea la definitiva, pero seguimos avanzando, y queremos decirle a lo consultoría, estamos presto en cada punto donde requiera la información con todos estamos abiertos, también para construir porque eso es la práctica que nosotros sabemos hacer, hay unos sitios de patacón, no es queremos hacer el recorrido más de doscientos compañeros, son muchísimos y unos cincuenta críticos allí están los nombres, porque hacemos un trabajo porque están allí es donde da la esencia y podemos decir hoy estamos parados aquí, pero están en nuestra mente rondando porque queremos hacerlo, caracterización, punto estratégico bien, nuestro Amed Rojas dice estudio muy importante, estamos dentro de la razón, si esto es una gran misión de nosotros y vuelvo y les digo el legado sería si estamos nosotros generaremos la data, esa data que sigue siendo esquivo porque de hecho en un momento parte de la epidemiología que se una a este proceso, porque aquí también tenemos que dar esa salud pública que se ve afectada y que se nos encarece el gasto además, porque se ve afectado por algunos gestores y entre ellos la mosca dentro de ello es una especie, pero queremos decirles que sí, estamos de acuerdo que el estudio debe seguir, y estamos presto a que sí, nosotros estamos acá dando este espacio y agradeciéndole de verdad, porque la verdad es que es el mejor escenario que hemos tenido hoy para terminar

tenemos aquí con lo que dice la Alcaldesa el (No se entiende) muy importante Alcaldesa de verdad es muy importante Alcaldesa y le abono su esfuerzo, la verdad que la hemos seguido en redes también, abonar eso y estamos acá para conocer más y queremos ser parte de esta comunidad ese tejer plan integral de reciclaje creo que es muy vital Alcaldesa, para que de aquí en adelante vuelva hacerlo, decirle que somos una empresa que sabemos que es un marco tarifario, y que sabemos que tenemos que suscribir las rutas para que ustedes nos vigilen, tendremos que tener sanciones y estamos dispuesto en decirles de cómo serían esas sanciones en caso dado, pero para que también nos hagan un poco más eficiente en el tema, y aquí yo diría que resumiendo un poco una de las grandes propuestas después de escuchar al Honorable Juan Barsallo, es que sería que nosotros como que podamos apoyar, no sé y contratar esa emergencia sin compromiso de la contratación final, se deja allí para que la almohada se lleve en caso dado que se necesite ese espacio, teniendo en cuenta el estado de emergencia decimos nosotros y allí podemos probarlo estamos con la capacidad técnica operativa, pero también alguien que lo dijo, Honorable Juan Barsallo, más económica, porque esto es economía, esto no es que vengamos con doce carritos, para esto hay una flota unos contenedores, hay incluso cuando le dije la parte civil centro de acopio, sabemos que los tiempos y es que el relleno nos matan Alcaldesa, y ese es otro punto y les queremos decir nosotros tenemos más de cuatro a cinco horas aquí sabemos que hay prestadores, pero también sabemos y estuvimos dando la vuelta y preguntando y sabemos y no sé si me hacen quedar bien o mal, creo que hay dos prestadores por acá que están haciendo en el barrio o en el corregimiento y sé que fuimos a Cerro Patacón y hay una debilidad y es el tiempo Alcaldesa de posición corriente y es la planta y el aprovechamiento se compromete que es parte de nuestra esencia para que lo tengamos claro y lo cerramos financieramente y ese cerrado financiero es para poder aportar a cada corregimiento mensual y se tendrá que taladrar y trampillar, para poderle decir a ustedes que en conjunto podemos hacer que San Miguelito sea más limpiecito y más bonito, muchas gracia.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL.

Muchas gracias a usted Licenciado, precisamente en la búsqueda de algunas alternativas para nuestra gente, le damos las gracias por participar hagamos un recesos para que se retiren si así lo desea. Seguir con el siguiente punto. Siendo la 1:22 de la tarde reiniciamos la sesión ordinaria de hoy martes 21 de enero, señorita Secretaria siguiente punto.

LICDA. LISETH DÍAZ-SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:

Punto No.8 INFORME DE LAS COMISIONES DE TRABAJO DE LA DIRECCIÓN DE INGENIERÍA MUNICIPAL.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL: En cada uno de los escritorios de los colegas y de la Alcaldesa se ha presentado el informe financiero y de Ingeniería Municipal, en este punto tienen algún comentario, algunos de los colegas, Alcaldesa o funcionarios, tiene la palabra el Concejal Guillermo García. Por cuestión de orden tiene la palabra el Honorable Juan Barsallo.

H.C. JUAN BARSALLO - CORREGIMIENTO MATEO ITURRALDE:
 Gracia Presidente, la pregunta es para el señor Tesorero, señor Tesorero este mes vamos a tener la partida de funcionamiento lo restante, y más o menos para que fecha.

H. C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
 Tiene la palabra el Tesorero Municipal Porfirio Luna.

LICDO. PORFIRIO LUNA - TESORERO MUNICIPAL:
 Buenas tarde Presidente, Alcaldesa, Honorables Concejales, funcionarios de la Alcaldía, en el día de ayer tuvimos una reunión muy importante con el Presidente de la Cámara de Comercio, actualmente estamos en evaluación de cómo se van a estar haciendo los pagos a las grandes empresas de este mes, para el día de mañana iba a solicitarle al Presidente que convocara la Comisión de Hacienda para discutir algunos puntos que tenemos pendiente para poder tener claridad sobre de cómo va a ser la recaudación al final del mes de enero 2025, esperamos tener mayor claridad para el día de mañana para la Comisión sobre de Hacienda sobre la estrategia que vamos a tener como Concejales en la Comisión de Hacienda.

H. C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
 Por cuestión de orden tiene la palabra el Honorable Guillermo García.

H.C. GUILLERMO GARCÍA RIVAS-CORREGIMIENTO JOSÉ DOMINGO ESPINAR: Gracias Presidente, gracias por la respuesta Licenciado Luna, sin embargo, creo que la respuesta que buscaba el Honorable Juan y a la cual me adhiero y es saber precisamente la fecha de cuando tendríamos disponibilidad de la partida de funcionamiento partiendo de la premisa que una cosa es la recaudación y todos vamos apoyar no solamente en la reunión que vamos a tener mañana, sino en el desarrollo de la recaudación, pero eso es una cosa, y otra cosa totalmente diferente, es el tema de la partida de funcionamiento, es totalmente di referente porque recuerde que en este periodo estamos bajo el presupuesto de 2025, y el presupuesto de 2025, la partida de funcionamiento del mes de enero parte de la recaudación del mes de diciembre como lo hablamos en la sesión anterior, así que la pregunta o la respuesta que nosotros queramos no es el tema de la recaudación y vamos apoyar, sino cuando efectivamente en las juntas comunales tenemos algunos compromisos todos, podríamos contar con la posibilidad de presentar la gestión de cobro, de la partida de funcionamiento que ustedes saben el monto.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
 Para contestar el Licenciado Porfirio Luna.

LICDO. PORFIRIO LUNA - TESOREROMUNICIPAL MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO: Gracias Presidente, creo que en la última comisión de Hacienda tuvimos la conversación de que la partida de enero serian bajo los ingresos de enero para que fueran veinticuatro mil quinientos, si lo dejamos con el mes de diciembre la recaudación del mes de diciembre no iba a tener la oportunidad para la partida de funcionamiento, por esa razón habíamos coordinado que para el mes de enero se iba a trabajar con la recaudación de

enero para poder dar el monto completo de los veinticuatro mil quinientos dólares, eso implica de cómo vamos a cerrar el mes que positivamente en base al nuevo régimen y con las conversaciones que ya tenemos con las empresas vamos a poder tener un resultado positivo, sin embargo estamos a expensa de lo que mañana vayamos a conversar en la Comisión de Hacienda.

H. C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Por cuestión de orden tiene la palabra el Honorable Oscar Gutiérrez.

H.C. OSCAR GUTIÉRREZ - CORREGIMIENTO OMAR TORRIJOS

HERRERA: Gracias señor Presidente, Buenas Tesorero para entender lo que está tratando de informarnos es que tenemos que esperar hasta fin de mes para entender de cuanto es el recaudo y saber si se puede hacer el pago de la partida de funcionamiento, de ser así en qué fecha estaríamos haciendo nuestra gestión de cobro para poder recibir esos fondos, y disculpe porque anteriormente en concejos anteriores tenemos información de que claramente se iba a estar brindando a fin de mes entre 25, y 27 más o menos y estamos en el día de hoy 21, así que si quisiera un poco más de claridad contar con el día y fecha, gracias.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Para cuestión de orden, ante que conteste el Licenciado Porfirio Luna tiene la palabra el Honorable Guillermo García.

H.C. GUILLERMO GARCÍA RIVAS-CORREGIMIENTO JOSÉ DOMINGO

ESPINAR: Licenciado Luna, creo que hay una confusión y no es correcto que nosotros íbamos a recibir la partida de funcionamiento en función del recaudo de enero, eso no es correcto, porque si fuese así, no hubiéramos tenido nosotros la desilusión que para el mes de enero, independiente de los recaudos, la partida de funcionamiento iba a ser veinticuatro mil quinientos, lo que se dijo es que si teníamos que esperar hasta fin de mes para ver como andaba el recaudo, pero la partida de funcionamiento iba a ser independientemente del recaudo de veinticuatro mil quinientos balboas porque iba a ser referenciada con los ingresos del mes de diciembre y según el presupuesto aprobado 2025, no importa los recaudos, la partida de funcionamiento mínima va a ser de veinticuatro mil quinientos, dicho esto entonces la pregunta que vuelvo a repetir que es la misma que hizo Oscar Gutiérrez, para que fecha aproximadamente, nosotros podemos hacer la gestión de cobro, tomando como premisa que evidentemente si tenemos varias cosas que cumplir con nuestras juntas comunales.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Para contestar el Licenciado Porfirio Luna.

LICDO. PORFIRIO LUNA - TESORERO MUNICIPAL MUNICIPIO

DE SAN MIGUELITO: Gracias Presidente, si la partida de funcionamiento del mes de enero, la diferencia que está pendiente para la próxima semana, se puede entregar la gestión de cobro al final del mes, ya para el viernes se puede estar haciendo ya lo que es cumplir con los procedimientos pendientes, sin embargo esta premisa está invalidada como lo hemos conversado anteriormente en la Comisión de Hacienda sobre cómo se va a desenvolver la recaudación del mes

de enero, principalmente con el nuevo Régimen y como las empresas iban a aceptar el régimen como tal, creo que el tema de la Comisión de Hacienda de cómo se va a desenvolver la recaudación de enero principalmente como el nuevo régimen y cómo las empresas iban a aceptar el régimen como tal, creo que parte de las conversaciones que tuvimos con el Presidente de la Cámara de Comercio es la validación que tenemos es que hacer nosotros en la Comisión de Hacienda en el día de mañana para poder nosotros tener con claridad de cuál va a ser la respuesta sobre todo en las grandes empresas para poder tener claridad de cómo va a ser nuestra liquidez y nuestro flujo a final de este mes para poder hacer frente de la partida de funcionamiento como tal.

H.C. IVÁN CHERIBÍN -PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Por cuestión de orden tiene la palabra Juan Barsallo.

H.C. JUAN BARSALLO - CORREGIMIENTO MATEO ITURRALDE:
Gracias señor Presidente, entiendo tesorero lo que dice es que él prefiere, entiendo, ir a la Comisión de Hacienda para ser más exacto esta semana, o sea que esta semana vamos a tener claridad exactamente de qué día, gracias señor Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Para contestar el Licenciado Porfirio Luna.

LICDO. PORFIRIO LUNA TESORERO MUNICIPAL MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO: Honorable en efecto Honorable Barsallo, el interés es que en la Comisión de Hacienda podemos hacer la presentación sobre los números que tenemos a la fecha hasta el 21 de enero, las respuestas que ya hemos tenido de las empresas con este nuevo régimen y poder así también de tener las posturas clara de cómo va a ser el flujo al final del mes de enero que es el de mayor recaudación.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias señor Tesorero, si algún otro Concejal desea comentar algo, de no ser así, yo si quiero comentar que al final del camino, si tenemos que verificar de cuál ha sido el comportamiento de la recaudación, pero pese a eso nosotros tenemos un compromiso y lo que mis colegas manifiestan es, que solamente que nos formalice cual va a ser la gestión, como se va a dar, cuando se va a dar, y en qué tiempo se va a dar, y conocemos el comportamiento que tiene hasta ahora, producto del informe que usted nos ha presentado, sin embargo sería bueno que para mañana hiciéramos un poquito más amplia esta respuesta contundente y con el tema de lo que vamos a tocar en el día de mañana que vamos ahora proponer la comisión de Hacienda, si no hay otro comentario, siguiente punto señora Secretaria.

LICDA. LISETH DÍAZ-SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:
Punto No.9 LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES CONCEJALES Y FUNCIONARIOS MUNICIPALES.

H. C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Algún Concejal, la señorita Alcaldesa o funcionarios municipales, tiene algo

que comentar en este punto, tiene la palabra el Honorable Oscar Gutiérrez. Por cuestión de orden dándole seguimiento al punto No.9, voy a proponer que para el día de mañana sostengamos la siguiente Comisión de Hacienda, precisamente para tocar temas y evaluar cuál es el campo de acción que vamos a terminar en equipo con la Alcaldía para revisar el comportamiento precisamente de las recaudaciones y las aristas que tenemos que tocar producto de la reunión que sostuvimos el día de ayer con el Presidente de la Cámara de Comercio, señora secretaria proponga para su discusión, sométalo a aprobación señora Secretaria.

LICDA. LISETH DÍAZ-SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:
Sírvanse a realizar el voto.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Por cuestión de orden modificamos el horario por solicitud de la señorita Alcaldesa, para las 11:00 de la mañana.

LICDA LISETH DÍAZ-SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:
Procedan en estos momentos a realizar el voto electrónico.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Por cuestión de orden sometamos a lo tradicional.

LICDA. LISETH DÍAZ-SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:
Sírvanse levantar la mano quienes aprueban la propuesta de realizar para el día de mañana a las 11:00 de la mañana la Comisión de Hacienda, ha sido aprobada.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias colegas, si no hay ningún comentario en este punto, siguiente punto señora Secretaria siguiente punto.

LICDA. LISETH DÍAZ- SECRETARIA GENERAL CONCEJO MUNICIPAL: **Punto No.10 ASUNTOS VARIOS.**

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Nos encontramos en el punto No.10 Asuntos Varios. Tiene la palabra el Concejal Oscar Gutiérrez.

H.C. OSCAR GUTIÉRREZ - CORREGIMIENTO OMAR TORRIJOS HERRERA: Muy buenas tardes a todos, sobre todo esta vez a los vecinos del Distrito de San Miguelito en esta ocasión para informarle a la ciudadanía, sobre todo al corregimiento Omar Torrijos, que la semana pasada se activó nuevamente la tiendita del IMA, allí en la Junta Comunal Omar Torrijos, sin embargo por tema de logística directamente por parte de la institución en este caso del IMA muy poco personal la gran afluencia y la cantidad de personas que tienen por parte de la tiendita, por más de tres semanas se nos ha hecho casi imposible poder manejar o atender esta tiendita por lo menos dos veces a la semana acabamos de enviarle en el día de ayer una nota al director del IMA, para solicitarle tener esta tienda en el CERJU, aquí en la Junta Comunal de Omar Torrijos dos veces al mes, y buscamos también llevarle esto al corregimiento, sabemos y entendemos la situación de mucho de los vecinos de nuestro corregimiento y del distrito porque no solamente se benefician las

personas del corregimiento de Omar Torrijos, sino de los alrededores, pero si queremos brindarles una mayor comodidad, ya que las filas fueron amplias, fueron largas y esto es un trabajo que tenemos que humanizar este tipo de tienda, de agro ferias que se dan por la gran cantidad de personas de adultos mayores, discapacitados que van y queremos brindarle una mejor logística así que vamos a estar haciendo las evaluaciones le pedimos al IMA que nos dé la oportunidad en seguir en estar en nuestro corregimiento que los estamos esperando con los brazos abiertos, pero sobre todo también tenemos que pensar en nuestra gente, de verdad para nosotros fue algo increíble casi cuatro mil personas se atendieron el día viernes pasado desde aproximadamente de cuatro y media a cinco de la mañana hasta las cuatro de la tarde quienes nos indicaron desde el Instituto agropecuario había sido importante, esta venta, ya que se vendieron aproximadamente ya que se vendieron 27 para casi cuatro mil personas, familias se estuvieron beneficiando, así que lo que si queremos es darles mayor comodidad, y entendemos que si quisiéramos tener estas tiendas semanalmente en nuestras comunidades, pero también entendamos de que si tenemos todo el personal de la junta comunal trabajando en las agro feria y las tiendas descuidamos sus comunidades, entonces estamos haciendo un balance vecinos, estamos trabajando en esto y créanme denme un poquito más de tiempo para poder llevarles esta comodidad y estas ferias a sus hogares, saludos.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Gracias colegas también aportando en esa actividad que usted está muy bien apuntando para darle beneficio a las comunidades les pedimos que continúen estos apoyos también de parte de la policía, porque sabemos que hay un tema, allí específicamente con la gente de la utilización del CERJU y le agradecemos toda la cooperación que la policía en este caso nos brinde no solamente a la junta comunal de Omar Torrijos, sino a todas las juntas comunales de sus sectores, tiene la palabra la Honorable Sheyla Grajales.

H.C.SHEYLA GRAJALES-CORREGIMIENTO VICTORIANO LORENZO:

Gracias señor Presidente, buenas tarde a todos los presentes, para informarle a los Honorables Concejales, de la reunión del Concejo Provincial de Panamá, que se va a realizar en este mes en la Isla de Taboga, tenemos información para que lo anoten de una vez, por favor que la salida para la Isla de Taboga es a las ocho de la mañana o sea que tienen que estar a las siete de la mañana en punto, porque va a ser en la Barqueza de SENAN en el puerto de Rosman creo que se le dice así, siete de la mañana, salida a las ocho de la mañana el 31 de enero, además estamos tratando de conversar también con el Alcalde de Taboga, para que también nos suministre sus lanchas por cualquier emergencia que pueda pasar de que se quede algún Honorable Representante, y pueda entonces transportarse en la lancha de la Alcaldía de Taboga pero por favor siete de la mañana puntuales el 31, vamos a tener la presencia de la Ministra de Desarrollo Social con todo su equipo de trabajo, gracias señor Presidente-.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Gracias colega por compartir la información, tiene la palabra en otro punto, el Honorable Concejal Amed Rojas Lamela.

H.C. AMED ROJAS LAMELA- CORREGIMIENTO AMELIA DENIS DE ICAZA: Gracias Presidente, olvidé o más bien recordé que en semanas pasada pudimos modificar en la reglamentación en cuanto al tema de Ingeniería, estimada Ingeniera Municipal, quizás para la próxima semana pudiéramos saber cómo se ha comportado este mes esos pequeños pero importantes cambios y quizás saber dónde podemos apoyar para que sea mucho mejor su gestión, la gestión de la Alcaldía y por tanto la gestión municipal, jamás podre dejar de mencionar la empresa que el Presidente voy a mencionar y no lo culpo es REVISALUD, queridos vecinos de Amelia Denis De Icaza, seguimos dándole seguimiento todos los días, todos los días tempranito, reportando a la mesa de gestión ambiental de la Alcaldía, ellos prestando también el servicio de presionar, y aquí solo una invitación para que ustedes vecinos de Amelia Denis De Icaza, si ciudadanos no dejen uno cumplir con su labor que es disponer de la mejor forma los desechos, dos, hacer presión a la empresa responsable de cumplirle a ustedes, tres, señor Presidente será que llevamos el Concejo Allá, les hacemos una cordial invitación para que tomen responsabilidad, una vez más afrente at todos nuestros vecinos de San Miguelito, en otro tema, un poquito menos tortuoso y más a menos gracias a todos los vecinos y vecinas que han llevado a sus hijos, nietos biznietos y a los niños que han llegado solitos a las canchas y a las instalaciones a las olimpiadas de verano de Amelia Denis De Icaza, gracias una vez más a los colegas de Victoriano Lorenzo y Omar Torrijos por traer también a sus chiquitines a boxear, a nadar, a la Alcaldesa pro cuanto a la apertura de verano que han organizado, disfrútenlo, disfrútenlo hasta que se acabe y bueno por allí venimos con otra sorpresita con los adultos mayores, y nuestras personas con discapacidad si Dios nos lo permite, atentos a las redes jc.ameliadenis y Presidente del Concejo Provincial excelente por la iniciativa, allí estaremos Dios primero, gracias Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL: Gracias colega, hay algún otro concejal que quiere hacer uso de la palabra, tiene por cuestión de orden la Alcaldesa Irma Hernández.

LICDA. IRMA HERNÁNDEZ - ALCALDE MUNICIPAL: Gracias señor Presidente, hubo un casos bastante polémico acerca de un volquete que depositó sus residuos en Monte Oscuro, un volquete completo a orilla del río, ya tuvimos la posibilidad de hacer las investigaciones de dar con el paradero de esta persona, se citó el viernes pasado para la Alcaldía de San Miguelito, era la persona que evidentemente no era del Distrito de San Miguelito, la placa pertenecía a otro distrito y la persona estaba en otro distrito, y ya fue multada esa persona con una multa de cinco mil balboas, así que esas son las consecuencias por depositar sus residuos en el distrito de San Miguelito de forma incorrecta, estamos colocando letreros en algunas zonas importante donde queremos evitar multar al resto de los usuarios, así que estén muy pendiente porque vamos a dar con los responsables y van a tener que pagar las consecuencias, nuestro objetivo es tener que multar es que podamos tener la conciencia y la cultura suficiente para saber cómo cuando y como se tiene que depositar nuestros residuos, esto es encaminados los esfuerzos por lograr ese San Miguelito más limpio y lo que podemos hacer en nuestras manos hasta que

se acabe el contrato con la empresas REVISALUD, y comencemos hacer nuestras contrataciones con la nueva empresa, solo para recordarle a todos nuestros vecinos cual es la situación actual, ya tenemos una constructora que está haciendo nuestro plan de gestión integral, de residuos sólidos en el Distrito de San Miguelito, esa es la herramienta que todos los expertos en manejo de residuos utilizan para definir cuáles son los mecanismos para resolver el problema de gestión de residuos y a partir de la generación de este plan integral vamos a tener esos pliegos, esos términos de referencia para comenzar con las contrataciones de las nuevas empresas que van a venir al Distrito de San Miguelito, ya estamos hablando con el equipo para las visitas a nuestro centro de operaciones municipales, igualmente al cementerio municipal, que fueron utilizada por el concejo, las fechas van a venir pronto para el mes de febrero, quiero decirles que tuvimos una reunión importante en el centro de operaciones y pedí que me identificaran donde están los puntos críticos, hay 49 puntos críticos que podemos visualizarlo con las cámara de video vigilancia, aunque el equipo ha identificado que hay más de 150 puntos críticos, pero de los más importantes tenemos por lo menos la posibilidad de vigilarlos con una herramienta tecnológica que nos ayuda muchísimo a no tener que desplazarnos ni gastar tiempo, ni energía ni recursos para poder estar allí y ver cuál es el problema quiero que esa misma imagen cuando vayamos a nuestra gira al centro de operaciones de video vigilancia lo veamos porque es impactante ver cómo un problema que ocurre segundo a segundo, no para en ningún momento, hay puntos donde permanentemente vemos personas en situación de calles, por ejemplo el Poderoso, donde permanentemente hay personas de calle abriendo las bolsa que apoden recuperar, hay puntos donde permanentemente van personas con carretillas, a depositar muchísimos más, más residuos, permanentemente, hay puntos que son recogidos que no es sorpresa para nadie, que al segundo, al segundo, o sea estamos hablando con que es el minuto, no son horas, estamos hablando al segundo llegan pick up, volquetes, personas con carretillas, personas desde si carro depositando residuos y la impresión que quiero tratar de transmitirle con digamos con estas imágenes sorprendentes del problema poder verlo desde varios lugares en un solo espacio es que es que este año los esfuerzos por hacer un cambio cultural tiene que liderar y si bien nuestro trabajo como lo hemos mencionado durante toda la sesión del día de hoy no es tener que hacer la recolección de residuos porque para eso, contratamos una empresa y tenemos un contrato de concesión, si tenemos que reforzar en todos los aspectos posible desde nuestras juntas comunales y Alcaldía como vamos a llegar al cerebro de corazón a la conciencia de nuestra población y para eso todos nuestros esfuerzos todos tienen que estar encaminados en tratar de mejorar como depositamos nuestros residuos, así que el enfoque que queremos traer desde la Dirección de Gestión Ambiental para este año que estamos en la búsqueda y que la constructora está haciendo sus estudios, es impactar nuestras escuelas, estar presente con nuestras reuniones comunitarias de cómo se depositan esos residuos, este año es el año de sensibilización y de esa culturalización porque de nada va a servir traer a la mejor empresa o a las mejores empresas, del mundo si no logramos llegar a las conciencias de

nuestras ciudadanías y eso es también un trabajo de nosotros, a mí me parece injusto cada vez que nuestros vecinos nos señalan en nuestras publicaciones, en nuestras declaraciones, que culpa tiene ella, que la gente es, que la gente es, yo tengo fe en nuestra gente, yo sé que nuestra gente no quiere y no se merece y va a hacer lo posible para poder dejar de vivir esa situación, pero tenemos que darles esas herramientas, brindarle esos talleres, hablar en esas reuniones comunitarias, enfocarnos en verdad en que así como nos importa en que abran el parque, así como nos importa que se gestione la tinaquera, así como nos importa que se gestionen las aceras así mismo nos importa generar conciencia, estar de lado de nuestras comunidades, estar constantemente sin parar, si el problema es segundo a segundo, la respuesta tiene que venir segundo a segundo y por último nuevamente invitar a todos los niños, niñas, adolescentes, familias del distrito de San Miguelito a que participen con nosotros del verano más bonito, estamos participando con las juntas comunales en diferentes espacios, en todos nuestros centros deportivos de Santa Librada, el centro deportivo de Torrijos Cárter, el complejo deportivo de Los Andes, también tenemos aquí la Casa Cultural de las 600, la casa cultural de Los Andes y también se suman dos escuelas, la escuela República de Francia y la escuela Martin Luther King. Para tratar a la mayoría de los corregimientos y apoyar a las juntas comunales, que están desarrollando sus veranos, así que si quieren practicar futbol, baloncesto, natación, karate, teatro, danza, lectura, matemáticas, todos los gustos que ustedes quieran tenemos un verano disponible, para sus niños y la posibilidad de que experimenten cosas distintas, porque nadie puede soñar con lo que no ve y estamos abriendo oportunidad para la niñez en el distrito y que sepan que tienen posibilidades de soñar y convertirse ser que quieran ser, muchas gracias.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Gracias señorita Alcaldesa, tiene la palabra la Honorable Concejal Sheyla Grajales.

H.C.SHEYLA GRAJALES - CORREGIMIENTO VICTORIANO LORENZO:

Gracias Presiente, para el primer comentario que hizo la Alcaldesa sobre el volquete que tiró desechos casi en una quebrada del área de Monte Oscuro, que es el corregimiento de Victoriano Lorenzo, nosotros como junta comunal también citamos el dueño del terreno y fue la semana pasada, le mandé para conversar con migo y no podía creer que en su terreno estaba pasando esa situación inclusive anteriormente el año pasado le mandaba imágenes, pero que ahora reaccionó con el tema del volquete, estuvo en la junta comunal el miércoles pasado conversamos y él también va a aportar como le dije esto es parte y parte, va aportar en cerrar por completo su terreno, que también por medio de la recolección de la basura por parte de aseo, y por parte de la empresa de San Miguelito, han destruido su frente y sus muros, sus paredes en la entrada de su terreno, así que se comprometió en cercarlo todo cubrir todo lo que es el área de él y ya nosotros como junta comunal en el área de servidumbre vamos a tratar de colocar, porque él todavía no va a vender ese terreno, porque tiene que segregarlo con la estación de combustible que está al lado, en hacer su segregación del terreno, así que por mientras vamos a colocar plantas, vamos a

colocar diferentes actividades allí para que no vuelvan a votar basura tanto la comunidad ni las personas que vienen de afuera porque como somos límites entre Panamá y San Miguelito hay un tema también por disposición de desechos por parte de Panamá hacia nosotros de San Miguelito, así para que usted sepa Alcaldesa que hablamos con el dueño del terreno, y está disponible en cercar su terreno, gracias señor Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Gracias a usted colega, tiene la palabra el Honorable Concejal Amed Rojas Lamela.

H.C. AMED ROJAS LAMELA - CORREGIMIENTO AMELIA DENIS DE

ICAZA: Gracias Presidente en este punto solo felicitar por la acción rápida, no solo de la colega Grajales, sino la Alcaldía, muchos vecinos piden multas, por pésimo comportamiento, ahondar en el mensaje que usualmente nos da la Alcaldesa, el distrito de San Miguelito no es depósito de absolutamente de nadie, y así como nosotros ponemos de nuestra parte como autoridad, los vecinos están preocupados y colocan en su parte, el mensaje es claro para aquellos externos con esta acción contundente, de que deben disponer mejor sus desechos y deben respetar la idiosincrasia del distrito de San Miguelito, hablando de multas y esto es muy importante y ojalá no lleguemos a eso, pero vamos primero con el paso de la prevención, vecinos de Amelia Denis De Icaza, mañana en compañía con la Alcaldía tenemos jornada de chatarreo, ojalá podamos cubrir todo el corregimiento y si no volvemos a programar así que déjenos saber dónde está ese desecho, ese busito, ese carro que les está ocasionando inclusive como los desechos o la basura enfermedades y allá vamos a ir para poder dejarle la advertencia a aquella persona que no está siendo responsable con su chatarra para que la reubique y no deje de afectar su vida diaria, y bueno lo último era recordarle a la Alcaldesa la visita al CON, pero ya estamos alineados y pronto viene esa visita y creo que todos estamos ranciosos de saber los puntos importantes y saber que podemos hacer en conjuntos, gracias señor Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Gracias a usted colega, resumiendo al final el compromiso del tema de los desechos tiene, tiene que ser un trabajo en equipo, comunidad, autoridades, ese mensaje de docencia, de culturización ese mensaje de empatía que debemos tener nosotros las autoridades con nuestros vecinos es definitivamente la búsqueda de un resultado que nos da a nosotros una mejor calidad de vida, y le podemos brindar calidad de vida también a nuestros residentes, si no hay ningún otro comentario, siendo la 1:54 de la tarde se cierra la sesión del día de hoy 21 de enero del año 2025, buenas tardes colega, señorita Alcaldesa, funcionarios.

H.C. IVÁN CHERIBÍN
Presidente Concejo Municipal
Distrito de San Miguelito

H.C. AMED ROJAS LAMELA
Vicepresidente Concejo Municipal
Distrito de San Miguelito

LICDA. LISETH DÍAZ
Secretaria General Concejo Municipal
Distrito de San Miguelito

/Nidia/herme/Edilma

